

Facetas en la vinculación del movimiento social afrovenezolano con el gobierno bolivariano (1998-2018)¹

Johanna Katiuska Monagreda

UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS

BRASIL.

johanna.monagreda@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.53766/HumSur/2021.31.03>

Resumen

Este artículo analiza el proceso de institucionalización estatal de algunas demandas del movimiento social afrovenezolano mediante la incorporación de una agenda antirracista en las políticas gubernamentales (1999-2018). Se argumenta que entre 1999 y 2011 la vinculación gobierno-movimiento afrodescendiente produjo la apertura de múltiples entradas institucionales a través de dos estrategias interrelacionadas: la política de proximidad y la ocupación estratégica de cargos públicos. A partir de 2013 se evidencia el desgaste de estas estrategias, y una nueva dinámica gobierno-movimiento caracterizada por la exclusión con limitadas concesiones simbólicas. Consecuentemente, desde 2018 el desafío es rescatar una agenda política autónoma como movimiento social.

Palabras Clave: Movimiento afrovenezolano, racismo, lucha antirracista, políticas públicas contra el racismo.

Facets of the relationship between the Afro-Venezuelan social movement and the Bolivarian government (1998-2018)

Abstract

This article analyzes the process of state institutionalization of some demands of the Afro-Venezuelan social movement for the incorporation of an anti-racist agenda in the government policies (1999-2018). It is argued that between 1999 and 2011 the relationship between the government and the Afro-descendant movement opened multiple institutional entrances through two interrelated strategies: the proximity policy and the strategic occupation of public positions. Since 2013, there is evidence of the erosion of these strategies and a new government-movement dynamic, characterized by exclusion with limited symbolic concessions. Consequently, since 2018 the challenge is to rescue an autonomous political agenda as a social movement.

Keywords: Afro-Venezuelan movement, racism, anti-racist struggle, public policies against racism.

Recibido: 25.2.21/ Evaluado: 19.3.21/ Aprobado: 28.5.21.

1. Introducción

¿Por qué lucha el movimiento afrovenezolano? En este artículo analizamos el proceso de institucionalización de las demandas del movimiento afrovenezolano, es decir, el proceso de incorporación de una agenda antirracista como parte de las políticas gubernamentales. Argumentamos que entre 1999 y 2011 la vinculación gobierno-movimiento afrodescendiente produjo la abertura de múltiples entradas institucionales (Santos, 2016; Ríos, 2018). Entendemos por entradas institucionales, la producción de grietas dentro de la propia institucionalidad desde las cuales fue posible disputar la inserción de una agenda antirracista dentro del Estado. Esas “grietas” fueron producidas a través de dos estrategias interrelacionadas: la política de proximidad (la utilización de la red de contactos gobierno-movimiento) y la ocupación estratégica de cargos públicos. Usualmente estas entradas institucionales vinieron en la forma de consejos consultivos o instituciones de asesoría que fueron ocupados por militantes o activistas del movimiento afrodescendiente. Desde 2013 evidenciamos el desgaste de estas estrategias y una nueva dinámica gobierno-movimiento caracterizada por la exclusión con limitadas concesiones simbólicas. A partir de 2018 el movimiento afrovenezolano entró en una nueva etapa de recuperación de una agenda política como movimiento autónomo, aunque en proximidad con el gobierno.

El movimiento afrovenezolano en sí es pequeño, está conformado por una red de actores sociales y colectivos que interpelan al Estado y a la sociedad por transformaciones sociales. A pesar del carácter descentralizado e informal del movimiento afrovenezolano² han sido capaces de organizarse de forma táctica para avanzar en una agenda de reivindicaciones, aunque uno de los riesgos de esa forma organizativa es que deja a los colectivos vulnerables de desaparecer, de ser cooptadas o de no conseguir mantener la cohesión en momentos de menores incentivos externos.

Históricamente, la acción del movimiento afrovenezolano ha tenido dos grandes ejes centrales: 1) tornar visible el racismo existente en el país, y 2) exigir acciones concretas del Estado para combatir el racismo y disminuir sus efectos negativos sobre la vida de las personas afrodescendientes. Dichos ejes están interrelacionados, una vez que, en el caso venezolano, la negación del racismo funciona como un instrumento para deslegitimar los esfuerzos del movimiento afrovenezolano por implementar políticas públicas con perspectiva racial, es decir, políticas públicas que tomen en consideración la importancia de resolver los problemas de desigualdad y discriminación

racial que existen en el país. Así, el movimiento lucha por dejar visible que la raza y el color de las personas son elementos creados y usados para la discriminación, y al mismo tiempo por desconstruir la idea de la nación ciega al color en la cual se escuda la discriminación que de hecho ocurre.

Es importante recordar que la raza es una categoría social, política y cognitiva (Munanga, 2005/2006) que no tiene validez biológica, pero que aún hoy funciona como un instrumento de jerarquización de la sociedad, de naturalización de las relaciones de poder (Quijano, 2007) y de mediación o significante de las relaciones sociales (Munanga, 2003) en distintos ámbitos de la vida en sociedad. En la exploración económica, la marginalización, el imperialismo cultural, en la valorización del conocimiento producido, en la estética y en la política, en todos esos ámbitos podemos visualizar cómo la raza funciona de mecanismo que perjudica los grupos racializados como no-blancos (negros, indígenas, gitanos, etc.), en beneficio, invariablemente, de aquellos grupos racializados como blancos.

La raza y el racismo fueron contruidos a través de procesos sociales de subalternización (en el pasado y en el presente) como la colonización, la esclavitud, la división sexual y racial del trabajo, y la exploración económica (Quijano, 2007; Van Dijk, 2007; Wright, 1990; Wiewiorka, 1992; Munanga, 1999). Entendemos el racismo como un sistema de dominación intersubjetiva, con impacto en las relaciones materiales, iniciado en el propio proceso de constitución de América y actualizado hasta el presente a través de distintos instrumentos como los estereotipos, la exclusión, las políticas de migración selectiva, la actuación policial, la exclusión en la toma de decisiones, entre otros.

La demanda del movimiento afrodescendiente por políticas públicas con perspectiva racial o políticas en beneficio de la población afrodescendiente³ busca justamente revertir ese cuadro, y se sustenta en por lo menos tres grandes argumentos: 1) el pasado de la esclavitud, las políticas excluyentes que consolidaron el mito de la igualdad racial con la invisibilización de los problemas raciales y la persistencia del racismo en la actualidad, colocan a la población afrodescendiente en una situación de desventaja socioeconómica en cuanto grupo social (racismo estructural); 2) la persistencia histórica de un conjunto de reglas mayormente informales y generalmente no reconocidas justifica, en la práctica, diferencia de tratamiento en detrimento de la población afrodescendiente (racismo institucional) y 3) la existencia de estereotipos y prejuicios sobre la población negra afecta las relaciones interpersonales y coloca impedimentos al pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades, y al disfrute de una vida plena (racismo cotidiano).

Así, en los últimos veinte años se ha organizado en el país un movimiento de colectivos e individuos que se pauta a partir de la pertenencia racial, sobre el entendido de que en Venezuela el color de la piel y la percepción sobre la raza jerarquiza la sociedad en grupos sociales donde las personas percibidas como blancas ocupan los lugares de privilegio simbólico y material, en detrimento de las personas percibidas como no-blancas. Estas figuras, conforman lo que aquí llamamos el movimiento afrovenezolano, entendido como aquellos actores individuales y colectivos que a través de acciones colectivas (formales e informales) buscan transgredir y desafiar el orden establecido. Ese concepto es propuesto por Agustín Lao-Montes (2020) para entender los movimientos afrodescendientes en la región, e inclusive, las y los propios integrantes del movimiento afrovenezolano se definen a sí mismo como “un actor político colectivo” en el sentido de que la lucha contra el racismo es lo que da univocidad a la diversidad de actores, estrategias, pautas, etc.

El movimiento afrovenezolano demanda políticas públicas para la desconstrucción del racismo y la eliminación de la desigualdad racial. Esas políticas pueden ser de tres tipos: políticas de reconocimiento, políticas compensatorias o de reparación y políticas de participación y representación.

Las *políticas de reconocimiento* son políticas de visibilización de la existencia y restauración del ser de determinados grupos sociales frente al discurso homogenizante de la nación mestiza. Usualmente las políticas de reconocimiento pretenden dar igual estatus a diferentes culturas, religiones o pretenden reparar la memoria histórica colectiva atacando los estereotipos raciales que se reproducen a través del sistema educativo, de los medios de comunicación, o de determinadas narrativas de la historia nacional, y resaltando la participación de personas afrodescendientes en la construcción de la nación; las *políticas compensatorias o de reparación* son políticas que reconocen la responsabilidad del Estado en la existencia y persistencia de la desigualdad racial, y, por tanto, buscan disminuir la brecha social y económica con medidas concretas que benefician a la población históricamente marginalizada. Usualmente son políticas distributivas, de acceso a la educación o de incentivo al empleo,⁴ o políticas de protección institucional frente al racismo, la discriminación racial y las *políticas para garantizar la participación y representación* de los grupos tradicionalmente excluidos que consisten en la incorporación de innovaciones como, por ejemplo, garantizar curules en los cuerpos legislativos, o crear mecanismos electorales para promover la elección de miembros de los grupos usualmente marginalizados de la representación política.⁵

Particularmente, a partir de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia organizada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 2001, en Durban (Sudáfrica), la noción de que el Estado es obligado a promover protección institucional frente al racismo y la discriminación racial se destaca en América Latina, pasando a orientar las respuestas de los gobiernos frente a las demandas de los movimientos afrodescendientes organizados en la región. Se da un proceso de institucionalización estatal de las demandas de los movimientos afrodescendientes que, en algunos países, ya venía avanzando desde los años ochenta con el giro multiculturalista (como algunos autores se refieren a la confluencia de políticas de diversidad étnica en la región) pero que se generaliza a partir de la Conferencia de Durban:

La principal novedad en el proceso post-Durban fue la creación de instancias dedicadas al tratamiento de las cuestiones raciales y de discriminación racial y étnica en 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela (Ribeiro, 2012, p. 5).

En el caso venezolano, tanto la Conferencia de Durban, como la llegada de Hugo Chávez al poder, ayudaron a organizar un movimiento afrodescendiente y a impulsar respuestas estatales a las demandas de este movimiento. A pesar de que el proyecto político que se inició con la llegada de Hugo Chávez al gobierno no tuvo entre sus objetivos la lucha contra el racismo, permitió múltiples entradas institucionales que fueron aprovechadas por militantes del movimiento afrovenezolano para tratar de incidir en la lucha antirracista dentro de la institucionalidad estatal, aunque con resultados muy limitados.

Nos interesa investigar a partir de la memoria y la percepción de militantes y activistas afrodescendientes, los procesos reales de negociación y construcción de alianzas en la interacción gobierno-movimiento social que llevaron a la abertura de espacios institucionales en el intento de incorporación de la agenda antirracista y de los agentes del movimiento afrovenezolano dentro de la estructura gubernamental. Así pretendemos evidenciar la complejidad del proceso de creación y manutención de innovaciones institucionales contra el racismo iniciado durante el gobierno de Hugo Chávez.

Argumentamos que el proceso de institucionalización que se concretiza en 2004 con la creación de la Comisión Presidencial para la Preven-

ción y Eliminación de todas las formas de discriminación racial –y otras distinciones en el sistema educativo– fue posible gracias a dos estrategias interrelacionadas, que se encuentran entre las posibles rutinas de interacción Estado-Sociedad, según Abers, Serafim y Tatagiba (2014): la política de proximidad, usando la red de contactos personales entre Estado y sociedad, y la ocupación de cargos en la burocracia.⁶

Entre 2004 y 2011 esa estrategia de vinculación, movimiento social-gobierno, rindió algunos frutos: fue posible dar una mayor visibilidad a la discusión sobre racismo en Venezuela e implantar algunas innovaciones institucionales para tratar de enfrentar el racismo y la discriminación racial. Durante ese período, la interacción del movimiento afrovenezolano con el Estado se caracterizó por la demanda por el reconocimiento como un actor político relevante, por la búsqueda de transformaciones dentro de la institucionalidad estatal para la implementación de políticas públicas anti-racistas, y, por la proximidad con el proceso bolivariano. A pesar de que el movimiento pretendió trazar una línea divisoria entre gobierno, movimiento social y partido político, la verdad es que en Venezuela las fronteras entre uno y otro son difusas, inclusive porque los principales actores del movimiento afrovenezolano transitan por todos esos espacios.

A partir de 2013 podemos ver las limitaciones de esta estrategia y las dificultades para consolidar un proyecto político de desconstrucción del racismo desde dentro del Estado.

En la primera parte presentamos brevemente los orígenes del movimiento afrovenezolano dentro del contexto nacional e internacional. De inmediato, defendemos que la confluencia temporal e ideológica entre el movimiento afrovenezolano y el proyecto político de Hugo Chávez condujo a que el proyecto político del movimiento fuese elaborado en proximidad con los cambios políticos nacionales, así discutimos las propuestas de cambio constitucional de 1998 y 2007 como momentos clave para el desarrollo de la propuesta política del movimiento afrovenezolano. Sin embargo, el poco soporte institucional a las demandas del movimiento limitó las posibilidades de éxito. En la tercera parte argumentamos que la principal estrategia del movimiento afrovenezolano para *insertar* sus demandas en el Estado ha sido la abertura de entradas institucionales a través de la política de la proximidad y la ocupación de cargos burocráticos con ventajas y limitaciones. En la cuarta parte, discutimos las limitaciones de esa estrategia, evidentes desde 2013, y los caminos del movimiento.

Los principales argumentos de este artículo se basan en entrevistas semiestructuradas con algunos de los principales líderes del propio movi-

miento, de modo que se corresponden, en gran medida, con la percepción de las y los protagonistas de veinte años de interacción con el gobierno desde el activismo como movimiento social y que temporalmente ocupan u ocuparon el Estado.

2. Antecedentes del movimiento social afrovenezolano (1970-1998)

El movimiento afrovenezolano gana legitimidad como actor político colectivo a través de la proximidad con Hugo Chávez en la primera década del siglo XXI. Sin embargo, la conciencia política sobre la persistencia del racismo en el país y la necesidad de auto-organización es resultado de la confluencia entre la mayor visibilidad del racismo, a partir de la crisis político-económica de los años ochenta y noventa, el activismo étnico-racial en la región que se organiza en contra del neoliberalismo y en contra de las conmemoraciones de los 500 años del llamado “Descubrimiento de América”, e igualmente, a partir del giro multiculturalista: el conjunto de programas y políticas de la diversidad asumidas por los gobiernos en las décadas mencionadas en varios países de América Latina.

Hasta los años noventa, lo que vendríamos a entender como el movimiento afrovenezolano se caracterizó por pequeñas organizaciones negras, dispersas entre sí y orientadas, principalmente, por la resistencia al monoculturalismo, al imperialismo cultural y a los procesos de desterritorialización, y que reivindicaban una identidad negra en oposición al discurso de la identidad mestiza⁷ en las comunidades negras, en los barrios urbanos⁸ y en el campo académico⁹⁻¹⁰ (García, 2001a; García, 2001b; Fernández, 2012; Fernández, 2015; Page, 2015; Corrales, 2016). Si bien, no todos estos procesos resultaron directamente en organizaciones del movimiento afrovenezolano, el origen de la trayectoria de militancia de muchas de las personas que van a conformar el movimiento afrovenezolano se encuentra allí.

Algunas de esas iniciativas tempranas de resistencia en el campo cultural y académico de los años setenta y ochenta lograron incidir tímidamente en la política local (Corrales, 2016), otras experiencias fueron canalizadas a través de proyectos culturales del Estado, principalmente a través del recién creado *Consejo Nacional de la Cultura* (CONAC), y a través de la iniciativa musical privada.

Según Jesús “Chucho” García (2001), uno de los principales líderes e intelectuales del movimiento, en ese período, el activismo se caracterizó por la “conciencia ingenua”, queriendo significar que aún no estaría en curso un proceso de identificación que posibilitase una práctica política orientada por la pertenencia racial y por la crítica al racismo estructural.

El final de los años ochenta y comienzo de los años noventa puede ser señalado como el período en que los procesos de racialización en el país adquirieron sentido político para la acción colectiva. Tres factores contribuyeron para esto: la crisis política y económica que permitió visibilizar el racismo, la organización transnacional y la acción de los organismos del sistema internacional al estimular políticas multiculturalistas.

2.1. Contexto nacional: crisis política, económica y visibilización del racismo

Si existía una conciencia ingenua de parte de las organizaciones es importante resaltar el éxito relativo del “sistema populista de conciliación de elites” (Rey, 1991), conocido como el pacto de Punto Fijo, en invisibilizar los problemas raciales creando la ilusión de una inclusión basada principalmente en el papel del Estado como distribuidor de la renta petrolera. La finalidad de ese sistema era principalmente calmar el temor de las elites por el supuesto ascenso político de las masas “pardas” con la transición a la democracia representativa (Rey, 1991;¹¹ Wright, 1990; Van Cott, 2005; Andrews, 2007). En la práctica, el resultado de este sistema fue una democracia elitista y bipartidaria, donde las formas de participación por fuera de los dos principales partidos políticos existentes (Acción Democrática y COPEI) y la acción en movimientos sociales eran desestimuladas y con frecuencia también fuertemente reprimidas, principalmente en los barrios populares (Naim, Piñango, 1986; Rey, 1989; 1991; Uzcátegui, 2010; Monaldi y Penfold, 2014).

Por otro lado, el sistema político estimulaba la incorporación de los grupos racializados (negros e indígenas) en términos de clase social y principalmente como “campesinos” (Ruetter, 2011) o como “clase trabajadora” (Fernández, 2015). La clasificación de personas negras e indígenas como campesinos o trabajadores contribuyó para consolidar el “mito de la nación mestiza”, o el “mito del país sin clase y sin raza” al tratar de borrar la identidad negra o indígena (Johnson, 2012; Page, 2015). La renta petrolera ayudó, por lo menos hasta los años ochenta a crear la ilusión de distribución económica inclusive entre la población no-blanca consolidando el: “mito de la igualdad racial” (Page, 2015; Corrales, 2016) junto con el hecho de que, la ausencia de datos estadísticos que consideraran la raza ayudó a que las desigualdades sociales, económicas y políticas entre blancos y no-blancos permanecieran, hasta el presente, estadísticamente imperceptibles¹² (Loveman, 2014).

Estos factores, propios del sistema político conocido como el Puntofijismo, ayudan a explicar la dificultad de crear una identificación racial

en Venezuela hasta el quiebre de ese sistema. La ruptura del “*Pacto de Punto Fijo*” significó también la ruptura del pacto de silencio sobre el racismo en el país (López-Maya, 2005; Ruette, 2011; Monaldi y Penfold, 2014).

Con la disminución de la entrada de recursos petroleros durante la década de los años ochenta y noventa (Cannon, 2008; Monaldi y Penfold, 2014), la crisis del sistema político y la virada neoliberal representada en el programa de ajuste macroeconómico conocido popularmente como “*el paquetazo*”,¹³ la desigualdad económica pasó a ser evidente y el racismo fue quedando cada día más expuesto. Así, no es de extrañar que la politización de los clivajes raciales, en Venezuela, se haya dado en un período de intensos levantes populares marcados por el *Caracazo* o *Sacudón*¹⁴ (1989), un momento en el cual: “Los lazos formados, en un período populista anterior, entre los gobernantes y el pueblo se rompieron y el pueblo se convirtió en una amenaza para la propiedad privada y una fuente de terror” (Coronil; Skurski, 1991, p. 323).

Después del *Caracazo*, la naturaleza racializada de la exclusión social quedó evidente: la amenaza, que en la mentalidad racista y clasista venía de los cerros, tenía color, inclusive algunas investigaciones de la época mostraron como esa narrativa apareció en los principales medios de comunicación del país donde circularon representaciones de los jóvenes negros que vivían en los barrios como saqueadores, criminosos y bandidos (Fernandes, 2012), fue direccionada una representación de la clase baja y no-blanca como “primitivos”, mientras las elites blancas ocuparon simbólicamente el lugar de los “civilizados” (Cannon, 2008; Page, 2015). La supuesta ausencia de divisiones raciales en el país se reveló como una verdadera farsa delante del miedo de las elites por la “amenaza negra” (Fernandes, 2012).

2.2. Contexto regional: organización transnacional y cambios multiculturalistas

Como se ha mencionado, la organización a partir de los procesos de identificación racial y de género en denuncia al racismo patriarcal obedece tanto al contexto nacional de mayor visibilización del racismo cuanto, a un conjunto de cambios en la región caracterizados por protestas con base étnico-racial contra los efectos del neoliberalismo (principalmente protagonizadas por grupos indígenas), la conformación de redes transnacionales de movimientos con base étnico-racial, y los nuevos cambios constitucionales y legales para incluir derechos que garantizaran la interculturalidad o el llamado giro multiculturalista.

En un contexto de resistencia a la agenda neoliberal y de contestación a la conmemoración oficial de los 500 años del llamado: “Descubrimiento de América”, se conformó la Red de Mujeres Negras Latinoamericanas y Caribeñas en 1992, como una articulación transnacional de mujeres racializadas en la región. La Unión de Mujeres Negras, con la participación específica de Irene Ugueto, junto con otras organizaciones e individualidades en la región contribuyó para la constitución de esta articulación.

Algunos países, principalmente por la acción de los movimientos sociales, pero también por recomendación de algunos organismos internacionales del sistema Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Unesco, consiguieron incluir cambios en sus constituciones y en las leyes dirigidos a reconocer derechos específicos a los grupos históricamente excluidos como las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Ese proceso de cambio constitucional y de innovación legislativa comenzó en Nicaragua con el reconocimiento de derechos indígenas, como de hecho sucedió en la mayoría de los países de la región. Pero, curiosamente, también incluyó el reconocimiento de derechos para las poblaciones afrodescendientes. Otros antecedentes importantes, son el reconocimiento de derechos indígenas y *quilombolas* y la criminalización del racismo en la Constitución brasileña (1988) y la Ley 70 de Colombia (1993) que reconoce derechos colectivos y derecho al territorio a las comunidades negras de la Cuenca del Pacífico.

Estas experiencias representan los casos emblemáticos de derechos para afrodescendientes en la región. Así el tema étnico-racial pasa a politizarse, es decir, ya no solo hay una búsqueda del reconocimiento de su existencia y de la defensa de las manifestaciones culturales, sino que se busca influir en el ámbito público para la garantía de derechos y en la garantía de representación política.

Si hasta este momento el esfuerzo de los gobiernos estaba en la imposición del discurso de las naciones cultural y racialmente homogéneas, con el llamado giro multiculturalista, entre los años ochenta y noventa, la diversidad gana posicionamiento y comienza a ser valorizada.

2.3. Los procesos organizativos que dieron origen al movimiento afrovenezolano

En este contexto de avance del neoliberalismo en la región, fuerte tensión política y marginalización económica en el país, de surgimiento de

organización colectiva con base étnico-racial y de conquistas constitucionales y legales hacia el multiculturalismo, surge en Venezuela la Unión de Mujeres Negras en 1989. Son precisamente las mujeres negras las primeras en organizarse en torno a la identificación racial y su relación con las carencias materiales, con esto comienza a construirse, desde la militancia, un discurso contra la discriminación racial, el sexismo y el racismo. La fundación de la Unión de Mujeres Negras marcó el inicio de la lucha antirracista organizada. Esta organización fue creada para enfrentar, de forma colectiva, los problemas de empobrecimiento y de discriminación racial que se tornaban más y más evidentes a finales de la década de los ochenta con la virada neoliberal.

Es aquí que comienza propiamente el movimiento afrovenezolano, caracterizado por la comprensión de la necesidad de organizarse como sujetos políticos para exigir transformaciones al Estado.

La Fundación Afro-América XXI (1993) es otra de las organizaciones antecesoras del movimiento afrovenezolano, surge vinculada al contexto transnacional con financiamiento del BID y de la UNESCO, aunque poco tiempo después se separa del proyecto del BID que le dio origen y continúa su trayectoria como Fundación Afro-América y la Diáspora Africana.

Ya en la década de los noventa, aparece explícitamente en el discurso de estas organizaciones la conciencia sobre la exploración económica y la discriminación social que enfrentaba la población afrovenezolana, junto con un discurso sobre la necesidad del reconocimiento de la diversidad cultural. Se entendía que la interseccionalidad de las opresiones de género, raza y clase, convertían a las mujeres racializadas como negras en el grupo más vulnerable en todos los aspectos de la vida en sociedad (García y Arratia, 2000).

Con relación a las repuestas del Estado, a todo este movimiento de reivindicación de la ancestralidad y de denuncia del racismo, lo que encontramos es la implementación de pequeños proyectos dentro del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) que pretendían, al final, encausar los grupos de base racial que comenzaron a surgir en los barrios urbanos y en las comunidades rurales afrovenezolanas, dentro del ámbito de la cultura nacional, del folklore y de la tradición, y no como experiencias emancipadoras y de resistencia en el presente.¹⁵ La única medida específica en el ámbito nacional que conseguimos identificar de ese período fue la inclusión simbólica de José Leonardo Chirino en el Panteón Nacional como parte de los próceres de la nación, el día 10 de mayo de 1995, en conmemoración de los 200 años de la insurrección de personas esclavizadas que se llevó a cabo en el estado Falcón. Juan Ramón Lugo,¹⁶ fundador de la *Asociación Civil José Leonardo Chirino*, junto con otros activistas, comenzó una serie

de articulaciones que posibilitaron que el ejecutivo nacional y el Congreso de la República dieran ese reconocimiento que se cuenta como una de las primeras conquistas del movimiento afrovenezolano.

Las primeras respuestas institucionales al problema del racismo y la discriminación racial, o en beneficio específico de la población afrodescendiente, surgen en Venezuela apenas después de la III Conferencia Internacional contra el Racismo en Durban. El atraso de los gobiernos venezolanos en ofrecer una respuesta institucional al problema de la discriminación y la desigualdad racial ha sido documentado por Sansone (1998, s/p) que veía con sorpresa que: “Políticas o campañas en favor de la minoría negra o de las comunidades negras rurales, sin embargo, no han sido articuladas”, en un momento en que la región estaba caminando en ese sentido desde hacía casi dos décadas.

Con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela y la llamada a un proceso constituyente en 1998 se abre una oportunidad de reconocimiento, visibilidad e inclusión de las comunidades afrodescendientes, que, no obstante, tuvo grandes limitaciones.

3. Gestación de un proyecto político en diálogo con el multiculturalismo bolivariano: Reconocimiento constitucional, reforma curricular e institucionalización de la política contra el racismo

Temporalmente, el reconocimiento del movimiento afrovenezolano como actor político colectivo de la lucha antirracista confluyó con la llegada al poder de Hugo Chávez y ganó legitimidad a partir del intento de golpe de Estado en 2002, y de la propia auto-identificación racial del Presidente, al punto de que algunas autoras afirman que la legitimidad del movimiento afrovenezolano estuvo dada por la condición de ser “un amigo privilegiado del líder de izquierda” (Van Cott, 2006). La confluencia temporal e ideológica entre el proceso de cambio institucional, dirigido por Hugo Chávez, y el surgimiento del movimiento afrovenezolano marcó los patrones de interacción del movimiento social con el gobierno, e inclusive, el proyecto político del movimiento afrovenezolano fue siendo construido en proximidad con el proyecto de transformación nacional del Gobierno de Chávez. Las convocatorias de cambios constitucionales en 1998 y 2007 fueron aprovechadas por el movimiento afrovenezolano para producir una agenda colectiva de inclusión social. El primer documento público del movimiento afrovenezolano que contiene un conjunto de demandas específicamente dirigidas al Estado surgió en el contexto de la reforma constitucional de

1998. El segundo documento es elaborado en el contexto de la propuesta de reforma en 2007.

3.1. Constituyente 1998 y el proceso organizativo del movimiento afrovenezolano

Hugo Chávez se eligió a partir de una campaña en torno a la propuesta de cambiar la Constitución. Inmediatamente después de electo convocó a una Asamblea Constituyente conformada por elección popular y con mayoría de sectores aliados al presidente tales como: el sector militar, de izquierda y de los movimientos por los derechos humanos. Los partidos políticos tradicionales quedaron mayoritariamente por fuera de la Constituyente. Además del ímpetu revolucionario y de la inclusión de sectores populares y de derechos humanos, existía en el país una noción generalizada contra el estatismo y contra los partidos políticos que desembocó en aumento de poder para el Ejecutivo (Hawkins, 2010; Monaldi y Penfold, 2014).

El llamado a la Constituyente fue una oportunidad para que las organizaciones del movimiento afrovenezolano se organizaran para interpelar al Estado sobre la necesidad de combatir el racismo y mejorar la situación socioeconómica de la población afrovenezolana (García, 2004; Ayala y Mora, 2008; Monagreda, 2011; Valencia, 2015). El desafío era pasar de una identidad folklorizada enfocada en las reivindicaciones culturalistas para una identidad política orientada por la pertenencia racial, el combate al racismo y la necesidad de transformación estructural (García, 2001).

La Unión de Mujeres Negras y la Fundación Afroamérica, las principales organizaciones explícitamente políticas y de alcance nacional para la época, elaboraron las propuestas del movimiento afrovenezolano a la Constituyente, con este acto, el movimiento afrovenezolano anunció su interés en *pleitear* la memoria pública colectiva y las políticas públicas del Estado venezolano. El discurso de esa propuesta buscaba colocar las demandas del movimiento como elementos importantes para la sociedad venezolana como un todo, en el entendido de que: “El desarrollo humano de la población afrovenezolana es un derecho y como tal de gran importancia para el avance, progreso y desarrollo de nuestra sociedad” (García y Arratia, 2000, p. 33).

Los principales argumentos esgrimidos por el movimiento afrovenezolano para legitimar la propuesta de cambio constitucional fueron la sistemática exclusión de los afrodescendientes en las Constituciones desde la Primera República; la discriminación, marginalización y exploración de la población afrovenezolana en el presente; y el retraso del país en asumir los

avances en derechos para afrodescendientes que ya se veían en otros países de la región. El principal objetivo del movimiento era tratar de garantizar su inclusión en el texto constitucional como grupo étnico-racial diferenciado y la valorización de la población afrodescendiente en la construcción de la Nación.¹⁷

La propuesta del movimiento afrovenezolano incluyó el reconocimiento del Estado venezolano como una sociedad multiétnica y pluricultural, el derecho a la igualdad y a la diversidad, la afirmación del principio de no-discriminación, una educación sin estereotipos sexistas ni racistas, el derecho al territorio ancestral para las comunidades afrovenezolanas, la valorización de las mujeres y hombres afrovenezolanos, la producción de datos estadísticos sobre la población afrovenezolana y, finalmente, la instauración de mecanismos o instituciones jurídicas para supervisar la garantía del derecho a la no-discriminación (García y Arratia, 2000; García, 2008; Ruetter, 2011).

A pesar de la movilización, el movimiento solo consiguió incluir el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la nación en el Preámbulo de la Constitución, que también era una demanda del movimiento indígena. Varios argumentos fueron activados para frenar los deseos de inclusión del movimiento afrovenezolano. Uno de esos argumentos fue que el reconocimiento de la población afrodescendiente, o de cualquier otro grupo étnico o racial, representaría una amenaza a la unidad de la nación, pues la población indígena ya había sido reconocida y eso, en la mentalidad de los representantes políticos, podría derivar en un precedente separatista, lo que es incoherente si se considera que el movimiento persigue que el Estado se responsabilice para que el pleno disfrute de derechos se extienda a su población más discriminada.

Básicamente, los constituyentes activaron la ideología del mestizaje,¹⁸ de la población homogénea o con origen común en la mezcla, sea biológica o cultural, para negar el reconocimiento de la población afrodescendiente (García, 2008; Ruetter, 2011).¹⁹ El problema de este argumento es que supone que la realidad de las relaciones entre personas blancas y no-blancas exime al país de la reproducción de prácticas cotidianas de racismo o de la producción histórica de desigualdades raciales que, de hecho, estructuran la sociedad venezolana.

El último argumento movilizado fue a causa de una comprensión del multiculturalismo según la cual el reconocimiento constitucional y la titularidad de derechos colectivos exigían un grupo étnico o racial diferenciado. Es decir, se activó la comprensión de que las demandas eran por

derechos multiculturalistas, y que requerían un pueblo diferenciable en términos de: “cultura + lenguaje + territorio” y, en el entendimiento de las elites políticas, el pueblo afrovenezolano no se encajaría en tal definición, aunque en Venezuela también existen territorios identificados como antiguos enclaves de esclavizados y territorios de libertad como los Cumbes. En todo caso, es importante afirmar que, la demanda por derechos no se sustenta necesariamente en la diferencia, sino en la persistencia de la discriminación.

Con la Constitución de 1999, Venezuela estableció oficialmente el proyecto multiculturalista caracterizado principalmente por la afirmación del carácter multiétnico y pluricultural de la nación en el Preámbulo, y por el establecimiento de derechos colectivos para personas indígenas, ambas conquistas del movimiento indígena,²⁰ que aunque no era un movimiento fuerte supo aprovechar el giro multiculturalista en la región, inclusive, la Constitución venezolana es reconocida como una de las más avanzadas en materia de derechos indígenas (Ruetter, 2011; Yrigoyen, 2011; Van Cott, 2009). No así para derechos de la población afrodescendiente.

Esa particularidad de la Constitución venezolana permite a Krishna Ruetter (2011) hablar de un “multiculturalismo bolivariano” caracterizado como un modelo bi-etno-racial centrado en la dicotomía indígena/no indígena,²¹ que consecuentemente excluye la afrodescendencia al diluirla dentro del discurso, aún reinante, de la nación mestiza. Aquí es importante acotar que el reconocimiento constitucional de derechos de la población indígena no necesariamente significó la garantía real de esos derechos.

Hasta el año 2002 el gobierno de Hugo Chávez reproduce la inclusión por la cultura y la folklorización de la cuestión racial en Venezuela. Esto a pesar de que, desde la campaña electoral de Hugo Chávez, el conflicto político pasó a movilizar visiblemente la racialización de la sociedad, en parte porque la promesa de refundación de la patria trajo consigo la esperanza de desafiar la estructura de privilegios forjada desde la colonización, despertando temores en las elites tradicionales, en parte por una relación entre raza/clase y posicionamiento político. Sin embargo:

A pesar de la tendencia racializada del discurso político polarizado en la época de gobierno del presidente Hugo Chávez, el debate sobre el racismo que subyace a través de la historia en la sociedad venezolana no se ha profundizado sustancialmente. Aún persiste la postura popular e intelectual²² de negar la existencia del racismo y celebrar el mestizaje como idiosincrasia fundamental de la sociedad (Ishibashi, 2007, p.33).

Esto comienza a cambiar, parcialmente, a partir de condicionantes internos como la mayor visibilidad del racismo durante el intento de golpe de Estado 2002 y la acción del movimiento afrovenezolano para colocar la discusión en la esfera pública; y externos como la Conferencia de Durban en 2001, donde el movimiento afrovenezolano confronta por primera vez la versión del gobierno del mito de la igualdad racial, y los cambios en la política externa orientada al continente africano.

El reconocimiento constitucional de la población afrovenezolana y la garantía de derechos específicos en la Constitución continuó siendo una demanda del movimiento afrovenezolano. Así en 2006, cuando se abre la posibilidad de inclusión a través de una nueva propuesta constituyente iniciada por el presidente Hugo Chávez, el movimiento afrovenezolano se organiza para ver sus demandas plasmadas en la nueva Constitución.

3.2. Una nueva propuesta de cambio constitucional

En el año 2006, Hugo Chávez fue electo para un nuevo mandato y comenzó un proceso de cambio constitucional en sentar las bases para la construcción del “Socialismo del Siglo XXI”. Esa nueva coyuntura política se presentó como una oportunidad para que el movimiento afrovenezolano intentara, nuevamente, su efectiva inclusión en la *Carta Magna*. Los colectivos del movimiento se organizaron para participar en la reforma constitucional a través de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas (ROA),²³ que había sido creada en el 2000²⁴ como un frente unificado de articulación nacional de acción política de las organizaciones del movimiento, y escriben una nueva propuesta de derechos para afrodescendientes en la expectativa de que fuera incluida en la reforma constituyente convocada por el presidente Hugo Chávez.

La referencia a la ideología socialista apareció en el proceso bolivariano solo después del intento de golpe y de la huelga petrolera de 2001. El proyecto político del Socialismo del Siglo XXI se propuso la superación del capitalismo, la creación de un mundo multipolar, desafiando la hegemonía de los Estados Unidos, y la democracia participativa (Wilpert, 2010).

Los puentes entre la ideología socialista de base europea y los ideales nacionales se trazaron a partir del concepto de “indo-socialismo” como el elemento que pretendía resaltar las bases autóctonas de la propuesta del socialismo del siglo XXI (Ruetter, 2011) y también como un puente entre el proyecto de gobierno y los movimientos indígenas. Sin embargo, ese puente no fue trazado con relación al movimiento afrovenezolano. A pesar de la

proximidad recién conquistada por el movimiento y a pesar de la utilización política de la racialización, había aún, en el gobierno de Chávez, un continuo de la ideología de la “igualdad racial” (Page, 2015) que impidió desarrollar una agenda de transformación nacional a partir de la perspectiva de ser afrodescendiente en la sociedad venezolana.

Diferente del momento de la Constituyente de 1998, en esta nueva coyuntura política el movimiento afrovenezolano había conquistado una organización nacional, la ROA aglutinó un conjunto anteriormente disperso de organizaciones de personas afrodescendientes con los más variados objetivos: organizaciones musicales, lucha por la tierra, por la reforma educativa y organizaciones de mujeres negras. Además de eso, el movimiento había conquistado una mayor proximidad con el gobierno y una cierta legitimidad, consecuencia de las manifestaciones de racismo evidenciadas durante el intento de golpe de 2002 y de las redes de proximidad con el gobierno. Algunos líderes del movimiento ya ocupaban cargos en el gobierno, ya había sido creada la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las formas de discriminación racial y otras distinciones en el sistema educativo (2005), que fue la respuesta del gobierno venezolano a la III Conferencia Internacional contra el Racismo, y había dos diputados afrodescendientes en la Asamblea Nacional: Modesto Ruíz y Braulio Álvarez (que fueron los diputados que apoyaron la propuesta del movimiento afrovenezolano a la reforma constitucional), además de la totalidad del parlamento ser de la alianza partidaria del gobierno, una vez que la oposición se retiró de esa contienda electoral.

El 23 de marzo de 2007 el movimiento afrovenezolano, dirigido por la ROA, marchó al Congreso Nacional para presentar su propuesta de reforma constitucional. El principal llamado en esa marcha fue: “¡Profundizar la Revolución Afrodescendiente en la Constitución!”. Esa fue la primera movilización del movimiento afrovenezolano que tuvo amplia cobertura mediática nacional. La propuesta de la población afrovenezolana fue presentada ante la Asamblea Constituyente por Jorge Veloz (ROA) y Nirva Camacho (Cumbe de Mujeres Afrodescendientes) (Ishibashi, 2007).²⁵

La propuesta del movimiento afrodescendiente²⁶ fue recibida por la Asamblea Nacional. Fue la primera vez que líderes del movimiento entraron en la Asamblea y fueron recibidos por el Estado con sus tambores y su música (Ruetter, 2011), lo que es simbólicamente tan dicente cuanto el hecho de que fueron recibidos en el patio de la Asamblea y no en la entrada principal.

La propuesta comprendía la inclusión de un capítulo en la nueva Constitución con seis artículos sobre derechos para las comunidades

afrovenezolanas. El texto de la propuesta constitucional del movimiento afrovenezolano reflejaba el proyecto político del movimiento, contaba con la reescrita de la memoria histórica sobre la población afrodescendiente, siendo que el reconocimiento constitucional tendría dos significados: 1) el reconocimiento como grupo poblacional fundante de la nación venezolana (reparación de la memoria colectiva) y el reconocimiento de la existencia más allá del discurso homogenizante de la identidad mestiza en el presente (presencia); y 2) la demanda por acciones focalizadas para la garantía de derechos de la población afrovenezolana (redistribución), tales como: propiedad colectiva de la tierra (artículo 127), tolerancia religiosa (artículo 128), reforma curricular para incluir la enseñanza de la historia de la población afrodescendiente y los aportes de la herencia africana a la nación (artículo 129), protección intelectual de los conocimientos ancestrales (artículo 130), penalización y combate al racismo y a la discriminación racial (artículo 131), y el derecho a la participación y representación política como afrodescendientes (artículo 132).²⁷

El 15 de agosto de 2007, Hugo Chávez entregó la propuesta de reforma constitucional a la Asamblea Nacional, con un Congreso totalmente favorable a su proyecto político.²⁸ La propuesta del movimiento afrovenezolano ni siquiera fue incorporada al proyecto a ser sometido a consulta pública, es decir, la propuesta fue vetada por el propio Congreso totalmente en línea con el proyecto bolivariano y la exclusión fue avalada por el presidente Hugo Chávez. Aún con la evidente exclusión, en el discurso de entrega de la propuesta fue anunciada la inclusión de la población afrodescendiente como una gran conquista. Sin embargo, solo un artículo incluyó la palabra afrodescendiente, el artículo 100, que mencionaba apenas la cultura popular dentro del Capítulo de los Derechos Culturales y Deportivos, reafirmando la tendencia a considerar las demandas del movimiento afrodescendiente como tema del pasado cultural o del folklore nacional.

La propuesta fue rechazada en diciembre de 2007, mediante referendo popular, sin embargo, queremos discutir aquí el artículo que se pretendió incluir sobre la población afrodescendiente porque permite ilustrar cómo los líderes políticos del proyecto bolivariano entendieron las demandas del movimiento afrovenezolano; como ilegítimas, innecesarias y, a lo sumo, reducibles a la noción de tradición cultural.

La primera característica que se destaca es la necesidad de mantener el reconocimiento de la población afrodescendiente dentro de los límites de la narrativa oficial del Estado venezolano del “aporte de las tres razas”, y consecuentemente reforzando la ideología del mestizaje como horizonte de la nación. Esta discusión ya estaba siendo encarada por el movimiento por

lo menos desde la Conferencia de Durban cuando precisaron contraponerse al discurso presentado por la delegación oficial a la Conferencia.

El segundo elemento que podemos extraer de este discurso y que permite visibilizar los límites de la inclusión del tema racial en el proyecto bolivariano, es que se continuó entendiendo como un asunto de reconocimiento de la diversidad cultural y no como una necesidad de reparación frente a las injusticias históricas.

Tanto en 1998 como en 2007 el movimiento afrovenezolano perdió la lucha por reconocimiento constitucional. La negativa a la inclusión de los derechos de la población afrovenezolana evidencia el poco soporte institucional del gobierno a las demandas de este movimiento. Sin embargo, el discurso de defensa de la propuesta de reforma constitucional y la estrategia discursiva de presentarlo como positivo para el movimiento pueden ser entendidos como la pretensión de los líderes del gobierno de mantener este movimiento como aliado político-electoral. La breve mención a la existencia del racismo en la nación probablemente tuvo este intuito en una modesta tentativa de dialogar con la pauta de movimiento.

En 2017, en un contexto de profunda crisis política, el gobierno convoca e instala una nueva asamblea constituyente para reformar la Constitución y para ejercer las funciones legislativas que le correspondería a la Asamblea Nacional. El movimiento volvió a intentar conquistar derechos constitucionales en el marco de esa Asamblea Constituyente. La Constituyente en esa ocasión se dividió en representación territorial y representación para grupo sociales. La población afrovenezolana no fue considerada entre los grupos sociales que merecían representación específica. Es importante señalar que, aunque el Estado no ofreció una respuesta institucional, algunas organizaciones del movimiento –Trenzas Insurgentes, el Cumbe de Mujeres Afrodescendientes, el Movimiento Juan Ramón Lugo y el Centro de Saberes Africanos– presentaron propuestas, sea como movimiento social, sea como movimiento de mujeres.

Aunque no existe una inclusión explícita de derechos constitucionales para la población afrovenezolana, la Constitución de 1999 provee base de legitimación para las demandas del movimiento social. Por un lado, el carácter multiétnico y pluricultural de la nación enunciado en la Constitución permite al movimiento dirigir reivindicaciones enfocadas en el reconocimiento de la población afrovenezolana. Por otro, los artículos 21 (que trata de la no discriminación) y 23 (que afirma el reconocimiento de los Pactos Internacionales) legitiman las demandas por acciones afirmativas o políticas de reparación.

A pesar de que el proyecto bolivariano no considera la lucha anti-racista como parte del proyecto de la revolución bolivariana, el carácter participativo del proyecto de inclusión le permitió al movimiento afrovenezolano mantener cierta proximidad con el gobierno, que fue aprovechada por los líderes del movimiento para exigir cambios, aunque en la práctica ninguna política ha sido efectivamente implementada, e inclusive el riesgo de retroceso de las pequeñas conquistas es constante. La proximidad con el gobierno le permitió al movimiento la construcción de espacios institucionales a partir de las cuales disputar las políticas antirracistas.

4. Venezuela 2002-2011: Construcción de múltiples entradas institucionales y ocupación estratégica de cargos públicos

Hemos visto que antes del gobierno de Hugo Chávez ya existían organizaciones sociales orientadas por la pertenencia racial afrodescendiente en Venezuela, sea para la defensa del patrimonio cultural de origen africano, sea para la defensa de la tierra y el territorio. Sin embargo, es con el proyecto bolivariano que el movimiento afrovenezolano gana capacidad organizativa y visibilidad pública. Después de la huelga petrolera y el intento de golpe de 2002²⁹ se inició una nueva etapa de interacción del movimiento afrovenezolano con el gobierno. El movimiento se tornó más visible y sus demandas más legítimas, el propio presidente pasó a reconocerse como afrodescendiente, producto de la acción del movimiento, lo que propició un foco de identificación positiva para los afectos al gobierno, aumentando las redes de inteligibilidad del movimiento (Herrera, 2010; Sharma, Tracy y Kumar, 2004; Ishibashi, 2007; Ayala y Mora, 2008; Cannon, 2008; Monagreda, 2011; Johnson, 2012; Page, 2015).

La proximidad con el gobierno de Hugo Chávez también le permitió al movimiento afrovenezolano fortalecer su capacidad de convocatoria y de organización interna.

Entre 2005 y 2011 el movimiento afrovenezolano consiguió crear dentro del gobierno un conjunto de instituciones, principalmente en los ministerios del área social -educación, cultura, de la mujer- que tienen por objetivo asesorar al gobierno en la formulación de políticas para la población afrodescendiente o asesorar en la implementación de acciones de combate y prevención al racismo. No existe, en el caso venezolano, un único ente orientador de una política nacional contra la discriminación como existe en otros países, Brasil (Seppir) o Ecuador (Codae); en el caso venezolano el tipo de institucionalización se caracteriza por la abertura de múltiples entradas institucionales.

La palabra “afrodescendiente” comenzó a ser usada en la legislación nacional, siendo el instrumento legal más importante de ese período la Ley contra la Discriminación Racial, que fue creada por iniciativa y participación de militantes del movimiento, y que establece los mecanismos para eliminar, prevenir y punir el racismo. Ese proceso de institucionalización de algunas demandas del movimiento estuvo acompañado de la incursión de militantes del movimiento dentro de la estructura estatal para participar en esas instancias de formulación de políticas públicas.

4.1. Modelo de institucionalización: construcción de múltiples entradas institucionales

Entre 2005 y 2014 el movimiento afrovenezolano consiguió crear la Oficina de enlace con comunidades afrodescendientes (2005) en el Ministerio de Cultura; la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las formas de discriminación racial y otras distinciones en el sistema educativo (2005), en el Ministerio de Educación; el Viceministerio para África (2005), en el Ministerio de Relaciones Exteriores; el Subcomité de Estadísticas para Población Afrodescendiente (2007) en el Instituto Nacional de Estadística y consiguió incluir la variable étnico-racial en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2011; el Viceministerio para la Igualdad y Equidad de Género, Afrodescendencia y Etnicidad (2009-2011), en el Ministerio de la Mujer; la Subcomisión de Legislación, participación, garantías, deberes y derechos de los pueblos afrodescendientes (2009), dentro de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional; el Comisionado para la Juventud en el Ministerio de la Juventud (2010); aprobar una ley que criminaliza el racismo (2011); y crear dos instituciones nacionales de carácter consultivo: el Consejo Nacional para el Desarrollo de las Comunidades Afrodescendientes de Venezuela (Conadecafro-2012) para proponer políticas con perspectiva racial; y el Instituto Contra la Discriminación Racial (Incodir-2014), en el Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia, para la prevención y eliminación del racismo.

A pesar de lo que la creación de estas instituciones parece sugerir, el proceso bolivariano no envuelve una comprensión de la lucha contra el racismo como parte de la agenda de transformación sociopolítica, como pudimos observar en la discusión sobre la reforma constitucional de 1998, la propuesta de reforma constitucional del 2007 y la instalación de una Asamblea Constituyente en 2017, donde las demandas del movimiento afrodescendiente por reconocimiento constitucional fueron desestimadas.

En los primeros años del gobierno de Hugo Chávez no hubo políticas para los afrodescendientes diferente de la homogeneización dentro del discurso de la cultura popular. Inclusive, cuando se creó el Ministerio de la Cultura, que era el lugar institucional a partir del cual se pensaban las cuestiones de la población afrodescendiente, no se pensó en la creación de una instancia organizacional específica para tratar los temas de la población afrodescendiente. Como recuerda Marizabel Blanco en entrevista, el movimiento tuvo que disputar la creación de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendientes (2005).³⁰ Hasta hoy ese órgano no funciona como una instancia de formulación de política, sino para la producción de eventos culturales puntuales en los cuales involucrar a los grupos y comunidades afrodescendientes.

La característica principal de las instancias creadas en el ejecutivo nacional para responder a las demandas del movimiento afrovenezolano, hasta hoy, es que son órganos de asesoría, sin personal suficiente, sin estructura y sin el presupuesto requerido para generar un impacto real en la población.

4.2. Patrones de actuación del movimiento afrovenezolano: política de proximidad y ocupación estratégica de cargos públicos

Hemos insistido en que la interacción del movimiento afrovenezolano con el gobierno de Hugo Chávez, por lo menos hasta mediados de la primera década del siglo XXI, siguió el legado de la década anterior de negación del racismo y de reducir los problemas de desigualdades raciales a una cuestión de diversidad cultural.

Aun dentro de ese marco culturalista, la vinculación del movimiento afrovenezolano con el gobierno siempre ha sido frágil, poco institucionalizada e intermitente.³¹ Por un lado, la discusión sobre el racismo y la necesidad de acciones afirmativas nunca ocupó un lugar destacado ni durante el gobierno de Hugo Chávez, aunque es donde se encuentran mayores avances, ni en el gobierno de Nicolás Maduro. Por otro lado, la agenda del movimiento ha sido marginalizada dentro del proceso bolivariano.

No obstante, todas esas limitantes, el movimiento afrovenezolano consiguió avanzar en una agenda de institucionalización dentro del gobierno de Hugo Chávez. A continuación, nos interesa rescatar las acciones del movimiento afrovenezolano que decantaron en la creación de algunas instituciones con el objetivo de combatir la discriminación racial. Argumentamos que las principales estrategias del movimiento afrovenezolano para incidir sus demandas en el Estado fueron la política de proximidad y la ocupación de cargos burocráticos.

Después del intento de golpe de 2002, el movimiento afrovenezolano supo utilizar la necesidad del gobierno de establecer alianzas internacionales y dispuso de las propias conexiones con sectores progresistas de los Estados Unidos para aproximarse al líder. Más que la fuerza del movimiento o la capacidad de movilización, lo que mejor explica el éxito relativo del movimiento en el proceso de institucionalización, es el hecho de tener actores posicionados favorablemente con relación al poder político, lo que llamaremos política de proximidad.

El movimiento afrovenezolano entró para la escena política nacional después del Aló presidente número 177 del 11 de enero de 2004 en el estado Yaracuy, donde participaron Nirva Camacho, Jorge Veloz y Jesús García, entre otros líderes del movimiento afrovenezolano, y líderes del movimiento afroamericano como Danny Glover, James Early y otros representantes de la organización *Trans Africa Forum*. La proximidad con el gobierno les dio cierta proyección nacional a los actores del movimiento (Cannon, 2008; Herrera, 2010; Ruette, 2011). Fue la trayectoria académica y de militancia de algunos activistas, principalmente de Jesús García, lo que le permitió contacto con sectores progresistas entre los afroamericanos en Estados Unidos, y así aumentar su capacidad de negociación frente al Estado.³²

Resultado de estos eventos, en 2005, seis años después de iniciado el gobierno de Hugo Chávez, fue creada la primera institución de gobierno con la intención de formular una política antirracista: la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y otras distinciones en el Sistema Educativo (CPPEDR), Silvia Arratia, fundadora de la Unión de Mujeres Negras y de la ROA, fue nombrada presidenta de la institución (Corrales, 2016), y algunos líderes del movimiento, Nirva Camacho, Norma Romero, Enrique Arrieta y Jesús García, participaron de esa comisión con el objetivo de elaborar una propuesta de reforma del sistema educativo³³ que sería la primera acción concreta del gobierno de Hugo Chávez en la dirección de construir una política de enfrentamiento a la discriminación racial.

La reforma del currículo escolar era, y es aún hoy, una demanda prioritaria del movimiento afrovenezolano, que se pautaba en el diagnóstico del papel de la escuela como dispositivo de la reproducción del racismo, no obstante, hasta hoy no obtuvo resultados positivos. En 2008 se abrió otra “ventana de oportunidades” para el movimiento afrovenezolano cuando el presidente Hugo Chávez llamó a una reforma del currículo nacional, el “Nuevo currículo bolivariano de educación nacional”. Distintos elementos llevaron al fracaso de la propuesta, únicamente hemos de resaltar que las

propuestas del movimiento que tenían que ver con la inclusión de la historia y cultura de las comunidades afrovenezolanas e indígenas fueron ridiculizadas por los medios de comunicación privados, la ROA hizo una denuncia ante la Defensoría del Pueblo: “El gabinete del Defensor del Pueblo nos recibió, nos escuchó y nos dio café, pero nuestra demanda no fue a ningún lugar”.³⁴

La propuesta de reforma curricular en 2008 generó fuerte resistencia entre la opinión pública por esa y otras propuestas de cambio y el gobierno tuvo que desistir. El tratamiento que el movimiento recibió de la Defensoría del Pueblo ejemplifica el poco interés y la poca comprensión que el poder público nacional tiene con relación al combate del racismo en Venezuela.

La participación de líderes afrodescendientes (no necesariamente del movimiento) en las altas esferas del gobierno posibilitó la institucionalización estatal de algunas demandas del movimiento político afrovenezolano. Para el momento de creación de la CPPEDR Aristóbulo Isturiz, político afrovenezolano nacido en Barlovento, región de origen de muchos de los líderes del movimiento, era ministro de Educación (2001-2007), esto explica en la práctica que la primera institución en beneficio de la población afrodescendiente fuera creada en el ministerio bajo su gestión.

La creación del Viceministerio para las Mujeres Negras repite ese mismo patrón. Para la época María León, mujer afrovenezolana, militante histórica de izquierda y feminista, ocupaba el cargo de ministra de la Mujer en el recién creado ministerio, a través de ella el movimiento de mujeres afrovenezolanas consigue crear el Viceministerio para la igualdad y equidad de género, afrodescendencia y etnicidad (2009-2011), dirigido por Norma Romero de la Unión de Mujeres Negras.

Es posible percibir que el movimiento afrovenezolano consiguió a través de las redes de contactos gobierno-movimiento, abrir entradas institucionales para tratar de diseñar la política pública de igualdad racial. Consiguió propiciar representantes en las áreas de educación, cultura, género, juventud y relaciones exteriores. Sin embargo, esa característica, de instituciones creadas con soporte de autoridades políticas, ha tenido el efecto de que la estabilidad de las instituciones responsables por dirigir las demandas del movimiento afrovenezolano son extremadamente frágiles, se sustentan en redes de contactos personales y las interacciones que se establecen tienden a ser muy informales y dependen de la discrecionalidad personal más que de reglas formalmente establecidas, y esa institución usualmente queda marginalizada o desaparece si la autoridad que le da respaldo no ocupa más un determinado lugar en el gobierno.

La política de proximidad permitió la creación de instituciones y consecuentemente la ocupación estratégica de cargos públicos por parte de militantes del movimiento. Gran parte de las acciones del movimiento afrovenezolano, una vez dentro del Estado, se concentraron en producir reglamentos y en diseñar la estructura organizativa de las instituciones recién formadas. En algunos casos estos esfuerzos fueron en vano pues al mudar los altos cargos perdieron el apoyo para el funcionamiento de la institución.

Una característica de la ocupación de cargos públicos por militantes de los movimientos afrodescendientes es que usualmente trataron de usar las entradas institucionales para avanzar la agenda del movimiento, aunque esta no fuera una función explícita de esa institución o de ese cargo. Esto ocurrió con la Oficina de Enlace para Comunidades Afrodescendientes, que fue creada para vincular las comunidades afrodescendientes a los eventos culturales producidos por el Ministerio de la Cultura, sin embargo, tuvo un papel destacado en la inclusión de la pregunta sobre auto reconocimiento en el XIV Censo nacional de población y vivienda (2011).

En el año 2007, el movimiento afrovenezolano comenzó a organizarse para garantizar la recopilación de datos sobre reconocimiento étnico-racial en el Censo Nacional de 2011. Datos estadísticos sobre la población afrodescendiente fue una de las recomendaciones resultantes de la Conferencia de Durban, pero esta demanda respondía también al deseo del movimiento afrovenezolano de hacer estadísticamente visible las desigualdades raciales, una vez que se esperaba que los datos estadísticos sustentaran sus demandas por políticas públicas focalizadas. Inclusive para el Censo 2001 el movimiento ya se había organizado y presentado una propuesta que fue desconsiderada (Corrales, 2016).

El movimiento afrovenezolano consiguió la creación del Subcomité de Estadísticas para Afrodescendientes dentro del Instituto Nacional de Estadística (INE). Este Subcomité fue la primera experiencia de participación del movimiento afrovenezolano en la formulación de una política pública en coordinación con otras instituciones de gobierno. Las relaciones interpersonales a lo interno de este subcomité permiten ejemplificar la dinámica a la que se han enfrentado constantemente militantes del movimiento afrovenezolano en ese intento de implementar la política de combate al racismo en Venezuela.

A lo largo del proceso de conformación del Subcomité y de los trabajos hasta la realización del Censo diversos argumentos fueron esgrimidos para tratar de impedir la realización de la pregunta que posibilitaría la producción de datos estadísticos sobre la población afrodescendiente, la

mayoría de estos argumentos enmascarados como impedimentos técnicos, siendo el discurso técnico el primer obstáculo a enfrentar. Así, la estrategia del movimiento afrovenezolano fue usar el mismo lenguaje técnico para viabilizar esa discusión dentro del INE.

El movimiento dentro del Estado tuvo que apropiarse del lenguaje técnico, del lenguaje estadístico y cuando esto no fue posible trató de construir alianzas que le permitieron fortalecerse frente al cuerpo burocrático. El movimiento hizo esto movilizandando las redes nacionales y transnacionales de especialistas. Estas redes están conformadas por militantes y activistas de larga trayectoria en los movimientos afrodescendientes en otros países de la región, profesionales militantes, profesionales no afrodescendientes pero aliados al movimiento, y profesionales afrodescendientes y no afrodescendientes en instituciones de prestigio en el ámbito nacional, internacional o transnacional.³⁵

A través de las redes nacionales e internacionales de especialistas, el movimiento consiguió disputar el saber dentro de los mismos criterios de validación occidental (Collins, 2002). Usualmente, la red de especialistas se sustenta en el saber profesional y en las instituciones de prestigio desde donde estos profesionales desarrollan sus trabajos: universidades, centros de investigación, ONGS internacionales u organismos de cooperación internacional, principalmente del sistema de derechos humanos: UNICEF, OIT, etc.

De modo que el movimiento consiguió usar las mismas herramientas de saber/poder usadas para la exclusión para tratar de garantizar la inclusión. Así, a través del poder/saber técnico y académico, el movimiento afrovenezolano consiguió legitimar sus demandas en el espacio burocrático. Empero la aprobación de los decisores para la inclusión de la pregunta sobre identificación étnico-racial, la implementación no estuvo automáticamente garantizada. Aún durante todo el proceso de elaboración de la pregunta y del instrumento de recolección de los datos: “Agentes del gobierno y académicos blancos trataron de sabotear el Subcomité siendo perturbadores, irrespetuosos y rechazándose a reconocer términos previamente acordados” (Valencia, 2015, p.180).

Funcionarios del INE de nivel medio y técnico trataron y consiguieron sabotear el proceso de implementación del Censo, mostrando, de hecho, como la propia burocracia³⁶ se organiza para garantizar la dominación racial. La autoridad y el saber de las mujeres afrodescendientes, muchas de las cuales también eran funcionarias públicas, fue constantemente desafiado, los funcionarios del INE crearon un ambiente hostil, e, inclusive, en distintas ocasiones se negaron a realizar el trabajo. De modo que, aun

cuando las autoridades con poder de toma de decisión fueron convencidas para la inclusión de la pregunta sobre autoreconocimiento étnico-racial en el Censo, los propios funcionarios de nivel medio y técnico responsables de la implementación representaron un segundo obstáculo, de hecho, consiguieron dificultar el proceso; a pesar que ellos también fueron expuestos a las estrategias de afroformación, que es la forma en que usualmente el movimiento afrovenezolano se refiere a las estrategias de formación y sensibilización sobre los temas de racismo, políticas afirmativas y reconstrucción de la memoria histórica colectiva desde la perspectiva de ser afrodescendiente.

Esto nos hace reflexionar sobre el papel de los pequeños blancos³⁷ en la reproducción del racismo. Aparentemente en la interacción cotidiana con personas negras, aquellos grupos que no tienen totalmente asegurado el privilegio de pertenecer a la supremacía blanca-masculina-heterosexual-capitalista necesitan oponerse más fuertemente como una estrategia de distanciamiento del grupo dominado con el cual guardan más similitudes que diferencias con relación al lugar social dentro de la estructura de dominación.

Un acontecimiento muy interesante para pensar la complejidad del racismo venezolano es relatado en el libro de Cristóbal Valencia (2015): Aunque durante el proceso preparatorio del Censo 2011 se argumentó que su aplicación sería imposible porque en Venezuela supuestamente la historia de mestizaje haría inviable la autoidentificación como afrodescendientes, en el momento de aplicación del cuestionario piloto funcionarios del INE impidieron la realización de las pruebas piloto en las áreas más opulentas de la ciudad, bajo el argumento de que en esas zonas no habitarían personas negras y sería una utilización poco eficiente de los recursos. Lo cual demuestra que, aun cuando se argumentó sobre la supuesta igualdad racial y el carácter mestizo de la sociedad existía plena conciencia de la estructuración raza/clase en la sociedad venezolana.

La realización del Censo 2011 enfrentó un tercer obstáculo que minó su efectividad para producir datos confiables sobre la población afrovenezolana: los entrevistadores que aplicaron el cuestionario final. Después de la aplicación del Censo personas próximas al movimiento afrovenezolano y que sabían de la inclusión de la pregunta sobre autoidentificación étnico-racial, relataron que en algunos casos la pregunta no fue realizada y en otros la autodeclaración no fue respetada al momento de llenar la planilla por parte del entrevistador. Diversos prejuicios forjados históricamente en el país y la persistencia de la noción de que hablar de raza es ser racista volvieron incómodo para el entrevistador realizar la pregunta sobre autoidentificación étnico-racial.

Es posible percibir los distintos obstáculos a la aplicación de una política de igualdad racial con relación a los distintos niveles de responsabilidad y cómo los distintos prejuicios y estereotipos raciales dificultaron a nivel burocrático e interpersonal la implementación de la política.

Por último, el movimiento afrovenezolano hizo una inversión importante en la campaña de divulgación del Censo y de sensibilización de la población afrovenezolana para garantizar la autodeclaración, no obstante, gran parte de ese material nunca fue transmitido por los medios de comunicación, inclusive siquiera fue puesto a disposición.³⁸ Frente a tantas dificultades, no es de extrañar que el Censo 2011 fallase en propiciar la autodeclaración.

La forma de actuación durante el Censo 2011 ha sido tal vez más documentada, sin embargo, se repite en otras instituciones públicas. Muchas de las personas entrevistadas para este artículo relataron que la estructura burocrática, a través de sus funcionarios, ha imposibilitado el funcionamiento de las instituciones creadas para la inclusión de la población afrodescendiente y el combate del racismo. Ignoran las propuestas que vienen desde los funcionarios afrodescendientes, pero casi nunca de forma frontal, sino a través del desinterés, de la no ejecución de las actividades. Vemos así la reproducción de las características del racismo latinoamericano en las relaciones interpersonales dentro de la burocracia estatal, que casi nunca se manifiesta abiertamente. Como nos relató Beatriz Aiffil, militante del movimiento afrovenezolano, en entrevista:

En algunos casos, aceptan, pero no aceptan, o sea, aceptan, pero luego no lo incluyen y quedamos en las mismas, es como quédate tranquila o que no alborote el polvo esta gente o que no se haga escándalo, dile que sí, pero después no los metemos y ya. Existe ese racismo institucional, velado.

Hasta 2017, el Viceministerio para África podría ser considerado una de las entradas institucionales del movimiento afrovenezolano. Todas las personas entrevistadas para esta investigación hicieron referencia a la creación de este Viceministerio como una conquista del movimiento, inclusive Catherine Walsh (2012) identifica la creación de este Viceministerio como uno de los logros del movimiento afrovenezolano a nivel político.³⁹ La creación de este ente permite ejemplificar una característica de este período que es el avance de algunas iniciativas del movimiento afrovenezolano por la confluencia con los intereses del gobierno, aunque por razones distintas.

Desde 2005, cuando se declaró la construcción del Socialismo del siglo XXI como proyecto de país, el gobierno de Hugo Chávez orientó su

política externa para la conformación de un mundo multipolar a fin de diversificar las relaciones internacionales, promoviendo la cooperación Sur-Sur y, así, tratar de disminuir su dependencia comercial con los Estados Unidos.⁴⁰ En ese sentido, Venezuela procuró expandir sus relaciones comerciales y culturales con el continente africano, lo que, por lo menos desde los años setenta, era de interés de los grupos afrovenezolanos que reivindicaban la ancestralidad africana como resistencia cultural en la lucha contra el racismo (García, 2001; Mijares, 2003). Se entendía, desde el movimiento, que sería necesario conocer África, combatir los estereotipos existentes sobre el continente africano, el interés de evidenciar que a pesar de la ideología del mestizaje permanece la matriz cultural africana en la Venezuela del presente, indagar las manifestaciones culturales de modo de visibilizar el origen africano en aquello absorbido en el discurso de la cultura popular o del folklore nacional, valorizar las raíces africanas de la cultura en el país, pero también reconstruir la memoria colectiva sobre las contribuciones de los africanos, las africanas y sus descendientes, y así plantear el reconocimiento de la existencia de las y los sobrevivientes de la trata esclavista y la necesidad de reparación (García, 2006; Roa, s/f; Ayala y Mora, 2008; Fernandes, 2012; Page, 2015; Corrales, 2016).

La designación de afrodescendientes para representaciones diplomáticas en las nuevas embajadas y consulados del país en el continente africano fue leído por los movimientos como parte de las políticas de inclusión dirigidas a cambiar el sector diplomático, uno de los más elitizados de la administración pública. Sin embargo, pensando a partir de la racialización del espacio (Mills, 1997;1998) que produce un imaginario colectivo negativo sobre el continente africano, muy probablemente, las representaciones diplomáticas en África no eran realmente parte constitutiva de la disputa de poder, quedando, así, disponibles para la designación de personas afrodescendientes. Aún dentro del movimiento, otra lectura sobre estos cambios fue la cooptación y apaciguamiento de líderes del movimiento.

En todo caso, la creación del Viceministerio para África en Venezuela contribuyó a reconstruir lazos políticos, económicos y culturales entre África y la diáspora en las Américas. Un objetivo expreso de los movimientos sociales afrodescendientes en la región, lo que, como observa Walsh (2015), daría otro sentido a las acciones afirmativas más allá de la inclusión socioeconómica: la posibilidad de producir un cambio cognitivo. Por lo menos, hasta 2017, durante la gestión de Reinaldo Bolívar, este Viceministerio actuó como una de las entradas del movimiento afrovenezolano y permitió la realización de diversos proyectos de investigación y difusión cultural.

Quisimos relatar el proceso de creación de estas instituciones para demostrar cómo la red de contactos fue fundamental para la conformación de estas iniciativas institucionales. Uno de los logros más importantes del movimiento que no estamos relatando por tratarse del cuerpo legislativo es la aprobación de la Ley Orgánica contra la Discriminación Racial en 2011.

Entre el 2000 y 2011 fue el período de mayor dinamismo del movimiento afrovenezolano en interacción con el Estado. El efecto adverso y no esperado de la creación de estas instituciones (y de la aprobación de leyes) fue que encerró un proceso dinámico de discusión popular y de militancia sobre el racismo. La existencia de estas instituciones sin una política pública de hecho tuvo el efecto de desmovilizar y desactivar los procesos de lucha que estaban ocurriendo en el país, además de convertir algunos de los militantes en funcionarios públicos sin poder operativo.

5. 2013-2018: estatización versus dinamismo

Haciendo un balance de las estrategias de vinculación del movimiento afrovenezolano con el gobierno en la primera década del siglo XXI, podemos decir que la política de proximidad trajo resultados importantes para un movimiento pequeño y sin capacidad de movilización de masas, como el movimiento afrovenezolano, en términos de producción de entradas institucionales, es decir, espacios dentro de la institucionalidad del gobierno para introducir la pauta de la lucha contra el racismo. Esas entradas institucionales fueron de dos tipos: 1) la creación de instancias de asesoría para la formulación de políticas contra el racismo y la discriminación racial, y 2) la ocupación estratégica de cargos públicos por parte de militantes y activistas del movimiento afrovenezolano.

Sin embargo, esa estrategia tuvo grandes limitaciones en la visión de sus principales protagonistas, algunos de ellos entrevistados para este artículo. 1) fueron creadas instituciones sin personal suficiente, sin estructura y sin un presupuesto que le permitiera capacidad operativa; 2) la ocupación de cargos públicos, aunque permitió dinamizar las acciones del movimiento, compitió con la realización de acciones de ampliación de la base del movimiento y con la posibilidad de generar una agenda propia como movimiento, en palabras de Diógenes Díaz:⁴¹ “el sujeto de transformación social se diluyó en las instituciones”; y 3) la dependencia de la red de contactos (la política de proximidad) produjo instituciones extremadamente informales, inestables y con poca capacidad operativa autónoma.

El resultado es que no existe una política pública en Venezuela orientada a combatir el racismo y promover la igualdad racial. Lo que se tiene son actividades realizadas por militantes del movimiento dentro de la estructura de gobierno, pero con muy poco alcance. El principal instrumento de planificación nacional, el Plan de la Patria, solo incluyó un plan sectorial encauzado para la población afrodescendiente, en 2020 gracias a la articulación del movimiento a través de la CONADECAFRO.

Después de la muerte del presidente Hugo Chávez en 2013, el movimiento afrovenezolano pierde su apoyador más importante. Al mismo tiempo, el país entra en una fuerte crisis económica y política caracterizada por hiperinflación, fuerte disminución del ingreso nacional, migración masiva, acusaciones de corrupción, agudización del conflicto político e intervención extranjera (López-Maya, 2016; Ellner, 2019). Con la disminución de los recursos públicos, el movimiento pierde la posibilidad de direccionar recursos para la lucha contra el racismo y para el fortalecimiento de las organizaciones afrodescendientes. La alta rotatividad, propia de la burocracia estatal, afectó la continuidad de los proyectos donde se dio la inserción.

Más allá de la crisis económica, lo cierto es que, durante el período de mayor dinamismo de la discusión racial en Venezuela, entre los años 2004 y 2011, el país no consiguió implementar una política pública de igualdad racial, en el sentido de acciones formales de eliminación de los prejuicios y estereotipos raciales y de disminución de la desigualdad. Lo que tuvimos fue personas del movimiento afrodescendiente dentro de la institucionalidad estatal tratando de producir actividades en beneficio de las personas y las comunidades afrodescendientes y tratando de visibilizar el racismo y la discusión sobre este tema en foros, conversatorios, seminarios. Es importante medir el impacto de este período a través de una encuesta nacional sobre el racismo en Venezuela.

Si entre el 2004 y 2011 la relación del movimiento se caracterizó por la abertura de múltiples entradas institucionales y la política de la proximidad; entre 2013 y 2020 la relación del movimiento con el gobierno se caracteriza por la exclusión con concesiones simbólicas.

En ese período, a pesar del vínculo histórico de relaciones con el gobierno, el movimiento afrovenezolano es marginado de las principales formas de vinculación del gobierno con su base política. Por ejemplo, en 2014 se hizo una llamada a conformar Consejos Presidenciales de Gobierno, de los doce consejos organizados por grupos sociales ninguno se refirió específicamente a la población afrovenezolana; y en el 2017 para la Asamblea Constituyente, se definieron dos ámbitos de representación: territorial

y sectorial (grupo social), no obstante, no se contempló representación especial afrodescendiente, ni como territorios afrodescendientes, ni como grupo social prioritario.

Es importante para las acciones futuras del movimiento entender el sentido de esa exclusión. Si bien revela, como ya se ha mencionado, una gran incompreensión sobre la importancia de la lucha contra el racismo en Venezuela, al mismo tiempo revela el poco peso político que el movimiento tiene en la actualidad.

Si hasta el 2011, la principal vía para obtener respuestas del gobierno con relación a las demandas por políticas públicas fue por la proximidad con el Presidente y otras figuras políticas importantes, a partir del 2013 observamos un retorno al sistema internacional para tratar desde ahí de presionar al gobierno por el cumplimiento de los compromisos. En este sentido, el movimiento presentó ante el Comité Internacional contra la Discriminación (CEDR) reunido en Ginebra, el Examen Periódico Universal (EPU) de la sociedad civil denunciando la deuda del gobierno venezolano en la conformación del INCODIR, creado por ley desde el 2011, pero que no había sido constituido hasta entonces. El INCODIR se constituye finalmente en julio de 2014 y es vinculado al Ministerio con competencia en las relaciones interiores y de justicia. El pedido fue hecho a las autoridades venezolanas, pero se aprovechó el escenario internacional. Esta es una estrategia que evidencia la percepción por parte del movimiento de las limitaciones de avanzar una agenda contra el racismo, apenas a partir de los actores del gobierno nacional, y la necesidad de activar los organismos internacionales para aumentar su capacidad de negociación frente al Estado.

Sin embargo, el movimiento no tuvo participación efectiva en este ministerio, las personas que lo conformaron no eran líderes reconocidos por el movimiento, ni intelectuales o académicos de la temática racial en el país. Esta fue la primera vez que una persona afrodescendiente, sin ninguna vinculación con el movimiento, fue designada para una de estas instituciones, lo que evidencia los límites de la red de contactos movimiento-gobierno.

Algunas personas activistas y militantes del movimiento afrovenezolano participaron de INCODIR, inclusive en el 2014 consiguen la realización del primer Congreso Internacional contra la Discriminación Racial, pero la poca capacidad operativa de la institución en cumplir con los objetivos para los que fue creada hizo que muchos de ellos acabaran alejándose de la institución al percibir la imposibilidad de avanzar una agenda transformadora desde dentro de esa institución.

Una situación semejante se da con la CONADECAFRO, a pesar de que Norma Romero, militante del movimiento de mujeres afrodescendientes, está al frente de esta institución, la misma no tiene capacidad operativa. Como afirmó Marizabel Blanco en entrevista:

Conadecafro tenía 4 años funcionando (2012-2016) pero no estaba haciendo lo que tenía que hacer y un poco se repite la historia de una institución creada con unos fines, con una misión, con una definición en gaceta, pero que en la vida real, en la cotidianidad estaba totalmente alejada de lo que tenía que hacer, no tenía una estructura que le permitiera cumplir con sus fines y no tenía un personal, no tiene, un personal adecuado para impulsar las acciones que tiene que desarrollar y por tanto que los resultados eran muy pobres.

Como un cuerpo colegiado, CONADECAFRO formalmente está conformada por representantes de los ministerios de área social. Sin embargo, en la práctica, los representantes del gobierno no participan, no se presentan, o envían representantes sin poder de decisión.

Otro cambio que notamos en los patrones de actuación del movimiento con el gobierno, en el período 2013-2018, es el que trata de combinar el apoyo al gobierno con la crítica por los escasos resultados en materia de políticas públicas contra el racismo. Es importante decir que el respaldo al proceso político y la crítica al gobierno ha sido una característica del movimiento afrovenezolano durante toda su trayectoria, basta ver los artículos de opinión de Juan Veroes, Jesús García y Diógenes Díaz en *Aporrea*, entre otros. Sin embargo, la novedad aquí y por lo que consideramos que revela un nuevo patrón de actuación está en visibilizar esa crítica a través de la movilización de calle.

Distintas organizaciones del movimiento afrovenezolano aprovecharon la convocatoria a marchar por parte del gobierno para insertar sus demandas como movimiento social y no solo como base política del gobierno. Así el 21 de junio de 2016 se realizó la marcha teniendo entre sus objetivos condenar la injerencia extranjera, apoyar al presidente Nicolás Maduro y exigir “inclusión con decisión”,⁴² la motivación de esta marcha revela un nuevo patrón de la vinculación del movimiento afrovenezolano con el gobierno. Por una parte, el entendimiento de militantes del movimiento afrovenezolano de que garantizar el proyecto político nacional, en este caso la gobernabilidad del presidente Maduro, incrementaría la oportunidad de implementar su propio proyecto de transformación antirracista; y por otra, denuncia la práctica del gobierno de crear instancias gubernamentales sin

poder de decisión y sin capacidad operativa para tener un impacto efectivo en la vida de las personas afrodescendientes.

Todas las personas entrevistadas afirmaron que el período de mayor dinamismo entre las relaciones con el gobierno fue entre el 2004 y 2011. Después de 2011 todas las personas entrevistadas relataron dificultades en hacer avanzar la agenda del movimiento desde dentro de las instituciones del Estado, sea por la lentitud característica de nuestra burocracia estatal, sea por falta de interés de los servidores públicos, o sea por falta de apoyo político efectivo, algunos inclusive afirmaron percibir falta de compromiso entre los actores del movimiento social que fueron ocupar cargos públicos, esa duda con relación al compromiso fue contrastada con la falta de estrategias para monitorear y de rendición de cuentas por parte del movimiento. Dieciséis años después de la primera institución creada la evaluación de militantes del movimiento afrovenezolano es bastante pesimista.

A partir de 2018, el movimiento afrovenezolano trata de iniciar una tercera etapa en su vinculación con el gobierno. Una etapa de reorganización, de retomada de la agenda con el gobierno exigiendo el cumplimiento de compromisos adquiridos frente al sistema internacional como la proclamación del Decenio de los Afrodescendientes, y la inclusión de la agenda antirracista en el sistema de planificación nacional a través del Plan de la Patria 2020, y de exigir un papel activo en el monitoramiento de las instituciones creadas para direccionar la lucha contra el racismo y la discriminación racial. En ese sentido, el desafío del movimiento es crear mecanismos que le permitan evaluar los logros y limitaciones de la estrategia de vinculación con el gobierno, evaluar el alcance de la discusión sobre el racismo y el mito de la igualdad racial en el grueso de la población, reorganizarse como movimiento social autónomo con capacidad de negociación y confronto frente al Estado, y diseñar una estrategia de vinculación con los actores activistas o militantes del movimiento que ocupan cargos públicos.

6. A modo de conclusión

En la primera década del siglo XXI la estrategia de vinculación del movimiento afrovenezolano y el gobierno se caracterizó por la política de proximidad y la ocupación estratégica de cargos públicos, esta estrategia mostró sus limitaciones. Las instituciones que surgieron en ese período con el objetivo de direccionar la lucha contra el racismo tuvieron un patrón de funcionamiento extremadamente informal, dependiente de la red de contactos y con poca capacidad operativa. La red de contactos delimitó el techo de las

acciones de combate al racismo, de modo que las temáticas, de la amplia carta de reivindicaciones simbólicas y materiales, que entraron al Estado fueron aquellas con algún representante político influyente de carácter nacional que le brindó apoyo: mujeres, educación, relaciones con el continente africano. Donde no existió esa red de contacto movimiento-gobierno, el movimiento fue excluido. Por otro lado, la actuación del movimiento afrovenezolano en muchos momentos fue de acompañar o reaccionar a la agenda del gobierno y no de defender una agenda autónoma, con esto la ocupación de cargos burocráticos produjo pocas conquistas colectivas. En la ausencia de estrategias de consolidación de un proyecto político propio y de estrategias de rendición de cuentas la dinámica propia de la burocracia estatal y la agenda político-partidista acabó consumiendo todos los esfuerzos de la militancia dentro del gobierno.

A partir del año 2013 vemos una segunda etapa de la relación del movimiento con el gobierno caracterizada por la exclusión con concesiones simbólicas. La estrategia del movimiento afrovenezolano en esta etapa se caracterizó por un retorno al sistema internacional para presionar al Estado por el cumplimiento de los compromisos asumidos frente al sistema internacional de derechos humanos, la intensificación del activismo transnacional y una ampliación de la crítica sobre el funcionamiento de las instituciones que deberían responder a las reivindicaciones del movimiento afrovenezolano.

Desde el 2018, el movimiento entró en una tercera etapa caracterizada por la reorganización como movimiento autónomo y la retomada de la agenda con el gobierno exigiendo el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Además de la incapacidad del Estado venezolano en dar respuestas a las demandas del movimiento antirracista, las fragilidades del movimiento en la oscilación entre insertarse en la agenda de gobierno o afianzar una agenda autónoma dentro del Estado, y la ausencia de un debate público sobre racismo en Venezuela, son los principales impedimentos a la conformación de una agenda pública de combate al racismo y de políticas públicas para disminuir la discriminación racial. En las palabras de Beatriz Aiffil en la entrevista realizada, para los agentes de decisión: “El racismo no existe, y no lo prohíben porque no existe”, es decir, la negación del racismo deslegitima cualquier intento de direccionar recursos para su eliminación.

Una vez que la discusión sobre el racismo no ha ocupado predominantemente la esfera pública, no ha producido en el país la necesaria reconstitución de la “memoria colectiva”, de modo que la desigualdad racial en Venezuela no se ha revelado como injusta, y no ha sido posible la

construcción de un sentido de obligación colectiva que legitime la implementación de políticas públicas.

A pesar de que los conflictos políticos en el país han traído a tono el conflicto racial en distintos momentos (Cannon, 2008; Fernandes, 2012; Johnson, 2012; Page, 2015), ninguno de esos eventos produjo, de hecho, una discusión nacional sobre el racismo en el país. La ideología de la igualdad racial continuó informando el pensamiento de las nuevas elites políticas y sus aliados. El golpe del año 2002 abrió un poco la posibilidad de colocar el tema del racismo y la discriminación racial en la esfera pública, principalmente porque el gobierno percibió, a través de los ataques al propio líder, el racismo existente en la sociedad. Sin embargo, cuando el conflicto post-golpe fue amenizando, la ideología del mestizaje y el mito de la igualdad racial regresaron para restituir el histórico silencio sobre el racismo (García, 2005; García, 2008; Herrera, 2010; Franklin, 2010; Page, 2015).

El movimiento aún no ha conseguido masificar un discurso sobre la persistencia y gravedad del racismo en el país. Algunos sectores del movimiento denunciaron el carácter racial de la violencia en las *guarimbas*, especialmente a partir del brutal asesinato de Orlando José Figueroa; algunos pocos resaltaron el carácter racial de la violencia contra los jóvenes negros en Barlovento en la masacre de 2016, otros de manera individual han denunciado el carácter racial del encarcelamiento en masa y el racismo del Estado en la omisión frente a la situación de las personas privadas de libertad. Sin embargo, falta una postura como movimiento que visibilice el carácter racial de la violencia política, policial y estatal en Venezuela y de cómo la construcción social convierte los cuerpos negros en cuerpos *matables* inclusive en Venezuela.

Además de la poca discusión nacional sobre la realidad de racismo en el país el propio Estado, a través de las instituciones creadas para combatir el racismo y enfrentar la discriminación racial, ha sido omiso sobre el carácter racial de la violencia en todos esos casos mencionados, entre otros.

El gobierno mantiene una institucionalidad formal para afrodescendientes en respuesta a la presión del movimiento y de la comunidad internacional, y afín a su propio discurso sobre los excluidos. Sin embargo, es insuficiente si no viene acompañado del personal, la estructura y el presupuesto requerido para generar un impacto real en la población.

La estrategia de institucionalización del movimiento afrovenezolano se encaja en una de las variantes del Cimarronaje: la utilización de las brechas del sistema esclavista en la época colonial para tratar de producir cambios. Dentro de la narrativa del movimiento, la ocupación del Estado sería visto

como una actualización del cimarronaje. Una segunda y tal vez más importante dimensión del Cimarronaje es la ruptura con el orden establecido en la sociedad colonial a través del establecimiento de sociedades libres al margen del sistema esclavista: *cumbes*, *palenques*, *quilombos*, espacios de libertad.

Quién sabe, *volver al cumbe*, *apalencarnos*, *aquilombarnos*, nos permita posibilidades reales de cambio.

Notas

- 1 Este artículo es resultado de una investigación previa realizada para la elaboración de mi tesis doctoral. Agradezco a Beatriz Aiffil, Casimira Monasterio, Diógenes Rafael Díaz Campos, Freddy Blanco, Jesús “Chucho” García, Karolge Guevara Cortés y Marizabel Blanco por su disponibilidad para conversar conmigo en la realización de esta investigación. Agradezco también a la *Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* CAPES-Brasil.
- 2 John Antón (2011), en su análisis sobre el movimiento afroecuatoriano nos ayuda a entender la ideología antirracista como el eje que articula también el movimiento afrovenezolano.
- 3 Usamos indistintamente las categorías negra o afrodescendiente. Sobre la importancia política de la auto-identificación afrodescendiente y la categoría negra asociada a la exclusión. Ver: Monagreda, (2011).
- 4 Las políticas de reparación también pueden exigir una compensación financiera directa por los años que determinado país se enriqueció a través de la esclavización de personas, o la restitución y repatriación de fondos, documentos, artefactos, etc., apropiados ilegalmente.
- 5 La filósofa feminista Nancy Fraser nos ayuda a entender la importancia de estas políticas al proponer una visión de la justicia como reconocimiento, redistribución y representación. Ver: Fraser (2008).
- 6 Las otras dos rutinas de interacción identificadas por las autoras son: protestas y participación institucionalizada.
- 7 Como el Teatro Negro de Barlovento, La muchachera, el grupo Madera, entre otros.
- 8 Con la formación de centros culturales y deportivos.
- 9 Por ejemplo, una de las primeras organizaciones del movimiento negro, la Fundación Afroamérica (1993), funcionaba con fondos Unesco.
- 10 Siendo pioneras las investigaciones de Ligia Montañez, Maritza Montero, Michelle Ascencio, Juan de Dios Martínez, Jesús “Chucho” García, Casimira Monasterio, Jesús Mujica, Eleazar Laya, Rafael Quintero, Gloria Núñez, Luis Antonio Bigott (Referenciados por Diógenes Díaz y Jesús García en entrevista). La mayoría de estos investigadores ayudaron a establecer puentes entre la academia, las comunidades y el activismo antirracista.
- 11 Rey (1991) habla del miedo a lo que las elites consideraban una “pardocracia”.

- 12 En la década de los cuarenta Venezuela deja de recopilar datos estadísticos sobre raza (Loveman, 2014).
- 13 Un conjunto de políticas neoliberales que seguían las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), afectaron negativamente la vida de los más pobres.
- 14 Una protesta popular masiva en rechazo al plan neoliberal y como consecuencia de la debilidad de las instituciones de articulación entre el Estado y la sociedad. El gobierno de Carlos Andrés Pérez respondió con suspensión de las garantías constitucionales y represión violenta direccionada principalmente a los barrios populares de la ciudad capital (López-Maya, 2005). El Caracazo ha sido caracterizado como la manifestación más severamente reprimida de la historia de América Latina (Ruette, 2011). Hasta hoy no se sabe exactamente cuántas personas murieron, las aproximaciones oscilan entre 400 y 1000 venezolanos civiles ejecutados por el Ejército.
- 15 Debo esta reflexión a Diógenes Díaz, activista del movimiento afrovenezolano. En entrevista, Diógenes Díaz hizo referencia al *Proyecto Sebucan* del Conac y el surgimiento de una industria comercial de difusión de la música afrovenezolana en ese mismo período.
- 16 Juan Ramón Lugo publicó un libro titulado: *A propósito de 200 años de olvido* en el cual vincula la lucha del pueblo afrovenezolano de la Sierra de Falcón con el propio olvido oficial de la insurrección de José Leonardo Chirinos. Actualmente, una de las organizaciones del movimiento afrovenezolano lleva su nombre.
- 17 Ver Freddy Blanco en entrevista para Martínez, Fox y Farrell, 2010.
- 18 Luis Perdomo en entrevista a Martínez, Fox y Farrell (2010) y Gabriel López en entrevista no publicada realizada en 2011.
- 19 Paradójicamente, la ideología del mestizaje en Venezuela presupone la inclusión de la población negra como componente originario de la nación. La nación mestiza, para el caso venezolano, significa la mezcla de negros, indígenas y blancos como mito de inclusión. Sin embargo, se negó ese reconocimiento constitucional. Eso porque el mito de origen fundado en las tres razas también supone la superación de estas supuestas razas atrasadas en el emblanquecimiento y constitución de la “raza mestiza”.
- 20 A la época, el movimiento indígena tuvo que contestar discursos sobre el supuesto peligro para la identidad y para la integridad nacional que implicaría el reconocimiento de derechos de autonomía indígena. Esos discursos eran dominantes inclusive entre actores políticos del proceso bolivariano.
- 21 En ese esfuerzo por conceptualizar el “multiculturalismo bolivariano” Ruette (2011) encuentra una multiplicidad ideológica e imprecisión conceptual que engloba las nociones de antiimperialismo, deuda histórica, indigenismo, socialismo indoamericano, bolivarianismo y cristianismo, siendo la oposición al capitalismo y sus formas de dominación el eje que organiza estos principios.

- 22 Siendo esto cierto, es importante acotar que existe una producción académica marginal orientada a discutir la persistencia del racismo en la sociedad venezolana representada por: Ligia Montañez, María Martha Mijares, Jun Ishibashi, Mailyng Bermúdez, Blanca Escalona, Nirva Camacho, Jesús García, entre otros.
- 23 Conformada en el año 2000 por más de 30 organizaciones de afrodescendientes de diversos ámbitos. La idea nació en Barlovento, más fue conformada por organizaciones de 13 comunidades del país.
- 24 Algunos de las y los fundadores de ROA fueron: Alexis Machado, Argenis Delgado, Casimira Monasterio, Enrique Arrieta Chourio, Gabriel López, Jesús “Chucho” García, Jorge Guerrero Veloz, Juan de Dios Díaz, Luis Perdomo, Modesto Ruiz, Nirva Camacho, Norma Romero, Reina Arratia y Silvia Arratia.
- 25 Ruette (2011) incluye fragmentos de ambos discursos.
- 26 Sobre las propuestas del movimiento afro-venezolano para la reforma constitucional de 2007, ver (García, 2011).
- 27 Una tercera dimensión del reconocimiento para el movimiento afrovenezolano es la auto-identificación que implica producir un referente de autoidentificación positiva que permita la afirmación y la reparación de la dignidad negada por el racismo. Las acciones de autoidentificación positiva comprenden espacios autónomos de formación política y afirmación de la identificación afrodescendiente. Ver (Monagreda, 2011).
- 28 Hasta el 2011 la coalición electoral de apoyo al presidente Chávez obtuvo mayoría en el Congreso Nacional lo que dejó al gobierno sin oposición institucional a su proyecto político (López-Maya, 2005).
- 29 Ver: López-Maya, 2005; Hawkins, 2010; Martínez, Fox y Farrell, 2010; Monaldi y Penfold, 2014; Page, 2015.
- 30 Una unidad administrativa adscrita al Ministerio de la Cultura con el objetivo de canalizar las demandas y propuestas de las comunidades y grupos afrodescendientes con las unidades operativas e institutos adscritos al ministerio para que sus actividades sean consideradas en la agenda cultural.
- 31 Ver: “Informe de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas”, para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela. Derechos de los afrodescendientes. Recuperado de: <https://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/session12/VE/ROA-RedOrganizacionesAfroVenezolanas-spa.pdf>
- 32 Otro momento, de gran relevancia simbólica fue el Aló Presidente, número 185, del 21 de marzo de ese mismo año, esa fue un aula al vivo sobre el racismo, donde el Presidente acepta la existencia del racismo y legitima las reivindicaciones del movimiento antirracista.
- 33 Ver: http://bibliotecadigital.fundabit.gob.ve/wp-content/uploads/2019/10/ColeccionMaestro/Fundamento_Educativo_Afrovenezolano.pdf
- 34 Freddy Blanco en entrevista para Martínez, Fox y Farrell, 2010, p. 228.
- 35 De forma específica, la red de profesionales nacionales e internacionales

- fue activada con la realización del I Seminario Internacional de Estudios de población afrodescendiente en América Latina, con invitados internacionales especialistas en datos estadísticos sobre población afrodescendiente como Marcelo Paixão (Brasil) y John Antón (Ecuador).
- 36 El dominio burocrático de que nos habla Patricia Hills Collins (2002) como uno de los dominios de poder.
- 37 El término *petit blanc* “pequeños blancos” fue acuñado por Jean Price-Mars, intelectual haitiano del siglo pasado para referirse a la clase blanca de escaso poder económico y político. En Ecuador y Colombia es común la utilización de la categoría blanco-mestizo.
- 38 Beatriz Aifill en entrevista concedida en 2020 resaltó este aspecto.
- 39 Hasta 2015, Venezuela había establecido 36 embajadas y consulados en naciones africanas, muchas de las cuales tenían afro-venezolanos como representantes diplomáticos (Walsh, 2015).
- 40 Ver: Forite (2012); Linares (2010).
- 41 En entrevista realizada en 2020.
- 42 Ver: <https://afroideologi.wordpress.com/2016/06/17/marcha-afrodescendientes-inclusion-con-decision/>

Referencias

- Aifill, B. (Del 21 al 24 de abril de 2020). *A nosotros el Estado no nos ha regalado nada*: Processos de institucionalização das demandas dos movimentos afrodescendentes em Brasil, Venezuela e Equador. Tesis Doctoral (J. Monagreda. Entrevistadora) Brasil: Universidade Federal de Minas Gerais.
- Ayala, M., y Mora, E. (2008). Reconstrucciones identitarias en el proceso bolivariano: los afrovenezolanos (1998-2008). *Contra relatos desde el Sur. Apuntes sobre África y Medio Oriente*, (5-6), 11-34.
- Abers, R., Serafim, L., y Tatagiba, L. (2014). Repertórios de interação estado-sociedade em um estado heterogêneo: a experiência da era Lula. *Dados*, 57(2), 325-357.
- Andrews, G. (2007). *Afro-Latinoamérica 1800-2000*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- Andrews, G. (2018). Afro-Latin America by the numbers: The politics of the census. *Harvard review of Latin America*. 16(2), 38-40.
- Antón, J. (2011). *El proceso organizativo afroecuatoriano 1979-2009*. Quito: FLACSO.
- Blanco, F. (5 de junio de 2020). *A nosotros el Estado no nos ha regalado nada*: Processos de institucionalização das demandas dos movimentos afrodescendentes em Brasil, Venezuela e Equador. Tesis Doctoral (J. Monagreda. Entrevistadora) Brasil: Universidade Federal de Minas Gerais.

- Blanco M. (17 de junio de 2020). *A nosotros el Estado no nos ha regalado nada*: Processos de institucionalização das demandas dos movimentos afrodescendentes em Brasil, Venezuela e Equador. Tesis Doctoral (J. Monagreda., Entrevistadora) Brasil: Universidade Federal de Minas Gerais.
- Cannon, B. (2008). Class/race polarisation in Venezuela and the electoral success of Hugo Chávez: A break with the past or the song remains the same? *Third world quarterly*. 29(4), 731–748.
- Collins, P. (2002). *Black feminist thought: knowledge, consciousness and the politics of empowerment*. New York: Routledge.
- Coronil, F., y Skurski, J. (1991). Dismembering and remembering the nation: Semantics of political violence. *Comparative studies in society and history*, 33(2), 288-337.
- Corrales, Y. C. (2016). *Más allá de darle al pilón: Avances, tensiones y límites del movimiento social afrovenezolano durante el proceso político bolivariano (2000-2011)*. Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10644/5003>.
- Díaz, D. (16 de abril de 2020). *A nosotros el Estado no nos ha regalado nada*: Processos de institucionalização das demandas dos movimentos afrodescendentes em Brasil, Venezuela e Equador. Tesis Doctoral (J. Monagreda, Entrevistadora) Brasil: Universidade Federal de Minas Gerais.
- Ellner, S. (2019). Los retrocesos de la izquierda latinoamericana, post-2015: ¿qué significan? *Política Latinoamericana*, (8), s/p.
- Fernandes, S. (2012). Malandreo Negro: Gangsta rap and the politics of exclusion in Venezuela. En K. Dixon y J. Burdick (eds). *Comparative perspectives on Afro-Latin America*. Florida: University Press of Florida.
- Fernandes, S. (2015). Urban social movements in Venezuela. En: P. Almeida y A. Ulate (eds). *Handbook of social movements across Latin America*. London: Springer.
- Forite, C. (2012). Entre rupturas y continuidades: la política de Chávez al África. *Humania del Sur*. 7(12), 61-78.
- Franklin, S. (2010). African Americans, transnational contention, and cross-national politics in the United States and Venezuela. In: CLEMONS, Michael (ed). *African americans in global affairs: Contemporary perspectives*. Northeastern University Press, 283-312.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- García, J., y Arratia, R. (2000). Proposiciones constitucionales hechas por la Unión de Mujeres Negras y Fundación Afroamérica. *Africamerica*, 32-33.
- García, J. (2001). *Afrovenezolanidad, esclavitud, cimarronaje y lucha contemporánea*. Caracas: CONAC.
- García, J. (2006). *Caribeñidad: afroespiritualidad y afroepistemología*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana.

- García, J. (2001b). Comunidades afroamericanas y transformaciones sociales. En: D. Mato (Comp.). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (pp. 49-56). Buenos Aires: CLACSO.
- Hawkins, K. (2010). *Venezuela's chavismo and populism in comparative perspective*. Cambridge University Press.
- Herrera, J. (2010). *Economía política del racismo en Venezuela*, Caracas: Fondo Editorial Mihail Bajtin.
- Ishibashi, J. (2007). Multiculturalismo y racismo en la época de Chávez: Etnogénesis afrovenezolana en el proceso bolivariano. *Humania del Sur*, 2 (3), 25-41.
- Johnson, O. (2012). Race, politics, and Afro-Latin Americans. In: P. Kingstone, y D. Yashar. *Routledge handbook of Latin American politics* (302-318), Routledge.
- Laó-Montes, A. (2020). *Contrapunteos diaspóricos: Cartografías políticas de nuestra Afroamérica*. Bogotá: Universidad Externado.
- Linares, R. (2010). La estrategia multipolar de la política exterior venezolana. *Aldea Mundo*, 15 (30), 51-62.
- López-Maya, M. (2005). *Protesta y cultura en Venezuela: Los marcos de la acción colectiva*. Buenos Aires: CLACSO.
- López-Maya, M. (2016). *El ocaso del chavismo*. Venezuela 2005-2015. Caracas, Colección: Historia Política, Editorial Alfa.
- Loveman, M. (2014). *National colors: Racial classification and the state in Latin America*. Oxford University Press.
- Martinez, C., Fox, M., y Farrell, J. (2010). *Venezuela speaks! Voices from the Grassroots. Entrevistas 2000-2009*. USA: PM Press.
- Mijares, M. (2003). Reflexiones para enfrentar el racismo en Venezuela. En: D. Mato (coord.), *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización* (63-78). Caracas: FACES-UCV.
- Mills, Ch. (1998). *Blackness visible: Essays on philosophy and race*. Cornell University Press, Ithaca and London.
- Mills, Ch. (1997). *The racial contract*. Cornell University Press Ithaca and London.
- Monagreda, J. (2011). Construyendo nuevas subjetividades desde la afrovenezolalidad. *SUR-Versión*, (1), 133-160.
- Munanga, K. (1999). *Rediscutindo a mestiçagem no Brasil: identidade nacional versus identidade negra*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Munanga, K. (2003). *Uma abordagem conceitual das noções de raça, racismo, identidade e etnia*. In: III Seminário Nacional Relações Raciais e Educação, 2003. Rio de Janeiro: PENESB.
- Munanga, K. (2005/2006). Algunas considerações sobre “raça”, ação afirmativa e identidade negra no Brasil: fundamentos antropológicos. *Revista USP*, (68), 46-57.
- Monaldi, F. y Penfold, M. (2014). Institutional collapse: The rise and decline of democratic governance in Venezuela. In: R. Hausmann y F. Rodríguez. *Venezuela before Chávez: Anatomy of an economic collapse* (285-320). Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press University Park.

- Naim, M., y Piñango, R. (Ed.) (1986). *El caso Venezuela: Una ilusión de armonía*. Caracas: IESA.
- Page, T. (2015). Race, ethnicity, and politics in Venezuela. In: R. Sáenz, D. Embrick, y N. Rodríguez (Eds.). *The International handbook of the demography of race and ethnicity* (111-128). London: Springer.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. In: S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Eds). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (93-126). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Rey, J. (1989). El futuro de la democracia en Venezuela, Caracas: Colección IDEA.
- Rey, J. (1991). La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de reconciliación. *Revista de Estudios Políticos*, (74). Recuperado de: http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE_074_518.pdf
- Ribeiro, M. (2012). (Org.). *As políticas de igualdade racial. Reflexões e perspectivas*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo.
- Rios, F. (2018). *Antirracismo, movimentos sociais e Estado (1985-2016)*. Em: LAVALLE, Adrian, et al. (Orgs.). *Movimentos sociais e institucionalização: políticas sociais, raça e gênero no Brasil pós-transição*. EDUERJ.
- ROA (s/f). Red de Organizaciones Afrovenezolanas. ¿Por qué una red de organizaciones afrovenezolanas?. Documento divulgativo.
- Ruette, K. (2011). *The left-turn of multiculturalism: indigenous and afrodescendant social movements in northwestern Venezuela*. In: <http://hdl.handle.net/10150/203000>. A Dissertation Submitted to the Faculty of the School of Anthropology in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Doctor of Philosophy in the Graduate College the University of Arizona.
- Santos, M. (2016). Políticas de ação afirmativa comparadas no Brasil e na Colômbia. *Revista Ciências Sociais Unisinos*, (52), 137-148.
- Sansone, L. (1998). Racismo sem etnicidade: Políticas públicas e discriminação racial em perspectiva comparada. *Dados*, 41(4), 751-783.
- Sharma, S. Tracy, S., Kumar, S. (2004). Venezuela—ripe for U.S. intervention? *Race and Class*, 45(4), 61–74.
- Uzcátegui, R. (2010). *Venezuela: La revolución como espectáculo: Una crítica anarquista al gobierno bolivariano*, Caracas: El Libertario.
- Valencia, C. (2015). *We are the state!: Barrio activism in Venezuela's bolivarian revolution*. The University of Arizona Press.
- Van Cott, D. (2009). *The friendly liquidation of the past: the politics of diversity in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. Recuperado de: <https://digital.library.pitt.edu/islandora/object/pitt%3A31735055592251/viewer#page/4/mode/2up>
- Van Cott, D. (2005). *From movements to parties in Latin America: The evolution of ethnic politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Van Cott, D. (2006). Multiculturalism versus neoliberalism in Latin America. In K. Banting y W. Kymlicka (Eds.). *Multiculturalism and the welfare state: recognition and redistributions in contemporary democracies* Oxford: Oxford University Press, pp. 272-296.
- Van Dijk, T. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Walsh, C. (2015). Affirmative action(ing)s and postneoliberal movement in South America and Ecuador. *Cultural dynamics*. 27(I), 19-41.
- Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.
- Wilpert, G. (2010). Prólogo. En: Martinez, C; Fox, M; Farrell, J. *Venezuela speaks!: Voices from the Grassroots*. Entrevistas 2000-2009. USA: Press.
- Wright, W. (1990). *Café con leche: race, class, and national image in Venezuela*. University of Texas Press.
- Yrigoyen, R. (2011). El horizonte del constitucionalismo pluralista: Del multiculturalismo a la descolonización. In: C. Rodríguez (Coord.). *El derecho en América Latina: Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*, Argentina: Século XXI, pp. 139-160.

